



HOY, DIA DEL CAUDILLO



Cúmplese en este día, la conmemoración de una fecha histórica, no sólo para la realidad de entonces —hace de esto 38 años— sino para el futuro de España, que arrancaba del caudillaje providencial de Franco. Desde entonces, a lo largo de singladuras de exigencias cada día mayores, de avatares patrios que era preciso superar, en una alta misión, de entrega sin reservas, de ánimo firme y templado, la clara visión de Francisco Franco, ha sabido ir trazando el surco que la historia del país demandaba, superando toda clase de dificultades, y respaldado siempre por la propia entrega y la adhesión inquebrantable de un pueblo consciente de su misión en el mundo, y con fe probada en su Caudillo.

Tal ejecutoria a lo largo de un tercio de siglo pasado, ha escrito uno de los capítulos más importantes en la historia del mundo contemporáneo. España, ha podido alcanzar así, metas que en otras circunstancias constituirían una quimera. El progreso y la paz —la sagrada paz— fueron los firmes puntales nacidos de la serena trayectoria que Franco ha marcado para su pueblo.

Lo que tampoco ningún bien nacido podría olvidar, ha sido otro fundamental aspecto en la política de Franco: su previsión de futuro, enmarcada en las Leyes Fundamentales del Estado, y en la histórica decisión de su sucesión en la Jefatura de la nación, en la persona del Príncipe de España, a título de Rey. Y junto a ello, la evolución política de sereno aperturismo que ya el Presidente del Gobierno señaló el 12 de febrero.

La línea de la España de hoy, está trazada. Esa línea, no puede exigir otra cosa que un renovado espíritu de fe en el futuro, por el que habremos de luchar sin desmayo. Es mucho lo que el país se juega en la baza del mundo, y en este XXXVIII aniversario de la Exaltación de Franco a la Jefatura del Estado, sea nuestra promesa de entrega y esperanza.

Dimitió SPINOLA COSTA E GOMEZ, NUEVO PRESIDENTE DE PORTUGAL

LISBOA, 30.— El general Antonio Spínola anunció su renuncia a la presidencia de la República en un mensaje dirigido al país por radio y televisión desde el Palacio de Belem, sede de la presidencia, en el que se encuentra reunido con el Consejo de Estado, informa la agencia "ANI".

El anuncio de la dimisión, se ha registrado después de un fin de semana de tensión resultante de las detenciones de derechistas por oficiales izquierdistas del Ejército que realizaron el golpe de abril.

En una emisión difundida por televisión a todo el país, el general Spínola de claró que es imposible en la situación actual forjar una democracia auténtica al servicio de la paz y del progreso del país, "por lo que renuncio a mi mandato como presidente de la República", manifestó.

El mensaje constituye un dramático relato de las condiciones en que se encuentra Portugal, y que no le permiten —dice— continuar en su puesto sin graves problemas de conciencia.

NUEVO PRESIDENTE DE PORTUGAL

LISBOA, 30.— El general Costa Gomes, de 59 años, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, ha sido designado por la Junta de Salvación Nacional, en sustitución del general Spínola que ha presentado su dimisión hoy.

El portavoz también reveló que el general Spínola ha dejado de pertenecer a la Junta de altos oficiales que presidia. "Ahora sólo es general" añadió el portavoz.— (Efe-Reuters).

INTENTO DE ASESINATO

LISBOA, 30.— El número especial del "Diario de Noticias", de Lisboa que salió a medianoche dice:

"En un edificio deshabitado de la avenida de la Estrella desde el que se divisa el Palacio de Belem y la sede del primer ministro "fueron detenidos siete individuos que se habían introducido en él con el fin de matar, primeramente, al primer ministro, después de lo cual se había de dar muerte al jefe del Estado". "Entre los presos figura



Costa e Gomes, nuevo presidente de Portugal.

haber dado muerte al primer ministro. El atentado contra el presidente de la República había de perpetrarse durante la manifestación que se concentraría ante el Palacio de Belem, sede de la Jefatura del Estado".— (Efe).

VELADAS AMENAZAS CONTRA «DIARIO DE PONTEVEDRA»

En la noche del domingo último, a ayer lunes, alguien indeterminado e inespecífico —o un grupo de personas de igual índole, no podemos señalar a nadie—, escribió, con pintura roja y en grandes caracteres, sobre el portallón de entrada a nuestro local social, la siguiente frase: «Arriba España. 1 aviso» (suponemos que querra decir, primer aviso). Por el presidente de la Cooperativa de Producción que edita «Diario de Pontevedra» fue formalizada, ante la Comisaría de Policía, la correspondiente denuncia por esta «pintada» que no deja de contener una velada amenaza. Posteriormente, la Policía Municipal procedió a borrar el letrero.

El hecho, no merece la más mínima reflexión y si contemplarlo con la debida serenidad y despreocupación, que eso es lo que hemos hecho la totalidad de los 25 obreros que formamos la Cooperativa y que cada día hacen este periódico. Por lo demás, este tipo de dialéctica califica, y al tiempo descalifica, a los autores de esta clase de hechos, cuyo resultado sólo es una unánime condena por parte de la opinión pública.

LA FLUOROSIS SE EXTIENDE POR VIZCAYA

BILBAO, 30.—Después de los casos aparecidos en las localidades s a n tanderinas de Ontón con la enfermedad de fluorosis en el ganado se han hecho patentes brotes de la enfermedad en otros varios casos en los municipios de Músqez, lindante con la citada población santanderina, así como en el barrio de Viguela, en el

municipio de Muñuía. En la localidad de Músqez desde hace un par de meses se han venido registrando casos de fluorosis en vacas y ovejas afectadas hasta el momento a un 35 por ciento de cabezas de ganado de un total de 600 vacas examinadas. Por otra parte, en la zona más afectada, que abarca los

barrios de Cobarón, La Rigada, Villanueva y El Raya, existen un volumen aproximado de 1.000 cabezas de ganado vacuno contaminadas, sospechándose que muchas más puedan estar enfermas, puesto que el proceso de la enfermedad tiene unas semanas en las que los síntomas no se hacen (Pasa a la pág. diez)

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebra
y aver para las pro-
vincias de Orense y
Pontevedra ha recu-
pido el número

350

los terminados
en 50.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Aborto criminal». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Harry el Sucio». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Eso del matrimonio». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: «Relaciones casi públicas». (Todos los públicos).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.45: «La aventura es la aventura». (Mayores de 18 años).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don Antonio Puig Galte, sita en la calle San Román, número 30.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la doña Digna González Fernández, en Salvador Moreno, 15.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Teléfono 85 25 31.

INFORMACION MILITAR

VACANTE DE MANDO

Para ser cubierta en turno de libre elección, se anuncia en el D. O. núm. 219, de fecha 27 de setiembre, la vacante de mando de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8, la cual podrá ser solicitada por tenientes coroneles de Infantería de la escala activa, del Grupo de «Mando de Armas».

ASCENSOS

Por reunir las condiciones reglamentarias, fueron declarados apto para el ascenso y promovidos al empleo de sargento, los cabos primeros del Cuerno de la Guardia Civil, don Victoriano Pérez González y don Constantino Sarmiento Feijoo, ambos con destino en la 631 Comandancia.

VACANTE DE DESTINO

Para ser cubierta en turno de provisión normal, se anuncia en el D. O. del día 27 pasado, una vacante de capitán del Cuerpo de la Guardia Civil, existente en la 631 Comandancia.

DESTINOS

Con el fin de cubrir vacantes, anunciadas en turno de provisión normal, fueron designados a la 631 Comandancia, las brigadas don Victoriano Padín Fernández, de la 311, y don José Jiménez Sosa, de la 252 y el sargento, don José Rivero Fernández, de la 622 Comandancia.

A la 632 Comandancia, fue destinado el brigada de la 631, don David Corzo Fernández.

PRORROGA DE EDAD

Les fue concedida prórroga de edad para el retiro, hasta las 55 años, al brigada de la Benemerita, don Agustín Delgado Dieguez; hasta los 56 años, a los también brigadas, don José Ramos Nistal y don Ricardo González González, y al sargento, don Manuel Lombardero Pérez, todos ellos pertenecientes al 63 Tercio de la Guardia Civil.

SUCESOS

Vecino de Samieira, muerto al ser atropellado por un turismo

Varios lesionados en otros accidentes

José Graña Martínez, de 75 años, vecino de Samieira, resultó muerto a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas al ser atropellado por el turismo PO.5545.B, en términos de Chancelas, carretera de Pontevedra a El Grove. El infortunado fue trasladado al Sanatorio Nuestra Señora de la Merced, en donde se le apreció fractura abierta de cráneo, fractura de fémur izquierdo, de parrilla costal izquierda, pérdida de masa encefálica así como diversas contusiones. Ante el estado deses-

perado en que se encontraba el paciente a primeras horas de la mañana de ayer fue trasladado a su domicilio en estado preagónico en donde falleció.

OTRO ATROPELLADO

Alejandro Otero Vazquez, de 40 años, vecino de Arzade, resultó con lesiones graves al ser atropellado por un turismo que conducía Hipólito Ríoseco Alvarez.

El accidente ocurrió en la

carretera de Pontevedra a Vilgo.

NINO ATROPELLADO

El niño de 5 años, Manuel Angel Garcia Ribod, vecino de Moaña, resultó con lesiones de consideración al ser atropellado por un turismo que conducía Luis Miguel Marcos.

El niño fue trasladado a un Sanatorio de esta capital en donde quedó internado.

LABORAL

Alfredo Ramirez Cobas, de la capital, se ocasionó fractura de dedo quinto de la mano izquierda, en un accidente casual de trabajo. Tuvo que recibir asistencia en el Sanatorio de la Merced.

ROBO DE TUBOS DE HIERRO

En San Jorge de Sacos, fue denunciado por el vecino del lugar de Pedre, Enrique Fernández Rodríguez, encargado de unas obras, el robo de 80 tubos de hierro, por un valor total de 40.000 pesetas, y cuyo material tenía depositado en Aveiera. Cotobad. Se sospecha que dicho material haya sido trasladado en un camión, las huellas de cuyas ruedas, aparecieron en el camino.

DOS CICLOMOTORES RECUPERADOS

En Figueirido, kilómetro 125 de la carretera general de La Coruña a Portugal, fue recuperado un ciclomotor propiedad del vecino de Pontevedra, Pedro André Cota, al que le había sido sustraído el pasado día 22.

También en el lugar de El Marco, fue recuperado otro ciclomotor, que resultó ser propiedad del vecino de Dubín, Meano, Manuel Cacabelos Bonzado, al que le fuera sustraído en la Alameda el pasado mes de agosto.

REQUISITORIA

Pardo Maneiro, Joaquín; hijo de Luis y de Ramona; natural de La Coruña; de estado casado; de profesión fontanero; nacido el 25-01-53; recluta del tercer llamamiento del reemplazo de 1973; con residencia conocida en Silva de Arriba número 74; comparecerá en el término de veinte días ante don Ramiro Alfonso Baños, capitán de Infantería, juez instructor de la causa, en el domicilio oficial del Juzgado del CIR, número 13, sito en el Campamento Militar de Figueirido (Pontevedra), bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que habrá de ser puesto a disposición de dicho juzgado.

Figueirido (Pontevedra), 27 de setiembre de 1974. El capitán Juez Instructor, Firmado, Ramiro Alfonso Baños.

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

- 11.00 Panorama de Galicia
- 11.15 Apertura y presentación
- 14.17 Avance informativo
- 14.24 Panorama
- 15.00 Telediario
- 15.35 Tele-revista
- 16.15 Despedida y cierre
- 19.30 Carta de ajuste
- 19.45 Apertura y presentación
- 19.46 Avance informativo
- 19.50 Operación torpedos
- 20.30 Novela (Capítulo II): «El secreto», H. Conway
- 21.00 La edad de oro del cine cómico: «La vida deportiva»
- 21.30 Telediario
- 22.05 Los reporteros
- 22.40 A su aire «Los Bravos»
- 23.10 Los maniáticos «Seguro de vida»
- 23.45 Tereera edición
- 23.55 Un momento, por favor
- 24.00 Despedida y cierre SEGUNDA CADENA
- 19.45 Carta de ajuste
- 20.15 Presentación y avances
- 20.16 Goober y los cazadores de fantasmas: «La ciudad perdida»
- 20.30 El tesoro del pirata «Peligro a bordo»
- 21.00 Polideportivo
- 22.00 Telediario 2
- 22.30 Cine Club. Cielo Akina Kurosawa: «El idiota»
- 24.00 Última imagen)

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital, se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Javier Vázquez y Buba, hijo de Gerardo y Brigitte; Ana Pigoaga y Montoya, de Ramón Cirilo y Ana María; Teresa, ambos en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; Luis Caballeira y Poza, de Isidro y María Luisa, en el sanatorio Marescot; María Angélica Rodríguez y Penas, de Enrique y María Angélica, en el sanatorio Santa María; Lucía González y Olaizola, de Alberto Joaquín del Sagrado Corazón y María Antonia, en Michelena.

MATRIMONIOS

Antonio Barcia e Iglesias, con María de los Angeles Córtes e Iglesias, en San Andrés de Placeres; José Manuel Pereira y Rodríguez, con María Purificación Sanmartín y Riveiro; Antolin Fontán y Couso, con María Mosteiro y Oliveira, ambos en San Andrés de Geve; José Luis Gómez y Araújo, con María de las Mercedes Mariño y González, en Tomeza; Manuel Costas y Abelleiro, con Isabel Fontán y Reboreda, en el Divino Salvador de Lerez.

DEFUNCIONES

María Mourino Domínguez, de 60 años, de Mondariz, en el Hospital Provincial; Teresa Bernadal Caero, de 74 años en Altamira; Cándida Balo de la Torre, de 94 años, en Doña Teresa.

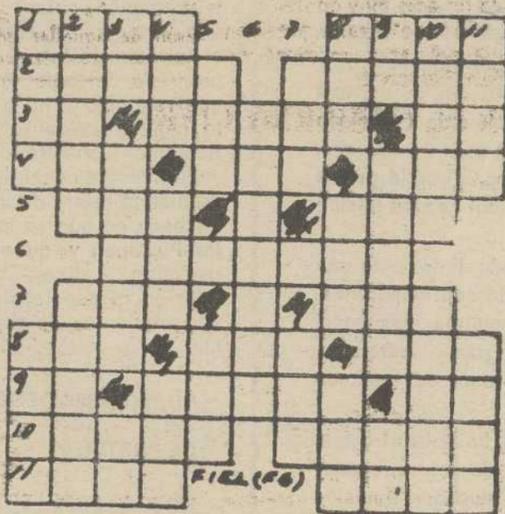
FISICA, QUIMICA Y MATEMATICAS

5.º, 6.º, COU, MAGISTERIO

GRUPOS MAXIMOS DE OCHO ALUMNOS
PROFESORADO:

LICENCIADOS EN CIENCIAS; COLEGIADOS
NUMS. 3.272, 3.297 y 3.356.
INSCRIPCIONES DE 19 A 20 HORAS.
BENITO CORBAL, 37-2.º A, POSTERIOR
PONTEVEDRA

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Caudal que lleva la mujer al matrimonio. Espuerta grande. 2.—Mal uso. Vegetación en el desierto. 3.—Pronominal. Piedra preciosa de lustre resinoso. Prefijo negativo. 4.—Arbol leguminoso venezolano. Adverbio de lugar. Corriente de agua. 5.—Epoca. Escucháis. 6.—Grito lastimero. 7.—Amarro. Desluce. 8.—Levante. Resonancia. Animal vertebrado con alas. 9.—Regalé. Arrasé. Terminación verbal. 10.—Pasa por alto o en silencio algo. Nombre romano de Tarrasa. 11.—Canapé ancho y cómodo. Río antandenero.

VERTICALES: 1.—Partida de descargo. Privados de ocio. 2.—Obstáculo. Pan sin levadura. 3.—Pronombre personal. De donde es la francés en el Mediterráneo. 4.—Demuestra la voz al teléfono. Amarra. 5.—Necio. Curva. 6.—Medalla para alfileres. 7.—Fenómeno atmosférico. Belle andaluz. 8.—Labiérnago. Composición lírica. Afluente del Ebro. 9.—Existe. Región española de afamados vinos. Campeón. 10.—Denotéis alegría. Miserio. mezquino. 11.—Burro. Existían.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Daga. Pala. 2.—Ulema. Aunar. 3.—Di. Ojalá. Ca. 4.—Así. Aga. Gil. 5.—Obi. Era. 6.—bérica. 7.—Aca. Ose. 8.—Ole. Aco. Ani. 9.—Ce. Ayo. ra. Ab. 10.—Avila. Elena. 11.—Lene. Otos.

VERTICALES: 1.—Duda. Ocal. 2.—Aliso. Aleve. 3.—Ge. Ibice. In. 4.—Amo. Iba. Ale. 5.—Aja. Aya. 6.—Agárico. 7.—Ala. Ore. 8.—Púa. Eco. Alo. 9.—An. Grasa. Et. 10.—Lacia. Enano. 11.—Aral. Ibas.

Invierta en el corazón de Pontevedra

ADQUIRIENDO EL MEJOR local comercial o entresuelo en Garcia Camba, 10

PRECIOS Y FORMAS DE PAGO MUY ASEQUIBLES

Podemos ofrecerle idéntica inversión en SANTIAGO, LA CORUÑA, ORENSE y otros puntos de España

INFORMES: PLAZA DE ESPAÑA, 1-1º PONTEVEDRA Telf. 85 17 45

GRUPO DE EMPRESAS VIACAMBRE CONSTRUCTORA, FINANCIERA, INMOBILIARIA

AMBULANCIAS EMPRESA JANEIRO

TELEFONOS 85 87 12 — 85 96 76
SEGURIDAD Y ECONOMIA

Fue solemnemente celebrada la fiesta patronal de los Caballeros Mutilados

¿Qué pasa en Boiro?



El Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra, celebró solemnemente el pasado domingo, su fiesta patronal de San Rafael Arcángel.

Con dicho motivo, a la una y media de la tarde tuvo lugar una solemne ceremonia religiosa en el templo conventual de San Francisco, que fue oficiada por el P. Comesaña. En dicha ceremonia, ocuparon la presidencia, el gobernador civil y jefe provincial

del Movimiento, señor Pedrosa Roldán, con el general segundo jefe de Tropas y gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra, señor Suances de Viñas; presidente de la Audiencia Provincial, señor Rajoy Sobredo; presidente de la Diputación Provincial, señor Peláez Casallerrey; alcalde de la ciudad, señor Queizán Taboada, y teniente coronel-jefe del Cuerpo en fiesta en la provincia, señor Sáinz del Val.

Asistían también a la ceremonia, otras representaciones oficiales, mandos y clases pertenecientes al Cuerpo, procedentes de toda la provincia, así como familiares, hallándose el templo materialmente ocupado.

Concluida la santa misa, fue entonado un responso por los fallecidos del Cuerpo en fiesta.

En las primeras horas de la tarde, las representaciones y Caballeros Mutilados asistentes a la solemne ceremonia religiosa, se reunieron en un fraternal almuerzo, que tuvo lugar en los comedores del Colegio Menor "Atlántico", resultando un acto muy cordial.

En la fotografía, presidencia del acto religioso en San Francisco.

El periódico «Ya», de Madrid, del 28 de setiembre pasado, publica un artículo de Antonio de Santis, titulado «Boiro, pobo unido... y sacrificado», en el que denuncia una serie de irregularidades en la administración del municipio de la provincia coruñesa. Los motivos de esta ruptura en la situación política y administrativa de Boiro, se debe al fraccionamiento existente en la Corporación Municipal. De una parte, el alcalde, sólo con la autoridad —mezclada, a veces, de un cierto exceso en su aplicación; y un celo abusivo en el fortalecimiento de sus atribuciones— que le dispensan las leyes; y de otra los concejales, en número de 10, que desean una política menos rígida y autoritaria por parte del alcalde, y más realista en cuanto a la solución de las necesidades que afectan a Boiro. El origen de este conflicto entre los concejales y el alcalde de Boiro, radica en que aquellos exigen actividad, gestión y evolución; mientras que el alcalde, permanece enraizado a sus facultades y prefiere el inmovilismo a cualquier otra posibilidad. De cualquier modo, en Boiro pasan cosas en las que deberían intervenir otras esferas del poder, para aclararlas y resolverlas.

El artículo de Antonio de Santis, está redactado así:

Lo usual en estos casos es citar lo de Fuentovejuna, pero afortunadamente en Boiro no se ha matado a ningún corregidor ni ha llegado la sangre al mar de la orilla norte de Arosa, aunque los gritos si pueden escucharse en Sálvora, boca da ría, por señalar un mojón casi transatlántico.

Resulta que Boiro, ayuntamiento para el que se calculan unos dieciséis mil habitantes, tiene un buen puñado de problemas que, curiosamente, coinciden con otro buen puñado de interés, porque la zona se ha revalorizado de tal forma que allí donde hace unos lustros no había más que indigencia, hay hoy, gracias al tesón de aquellas gentes, un presente nada despreciable y

un futuro apetecible para rentistas e inversionistas. Los solares alcanzan en Boiro cotizaciones que asombran al más ducho en maniobras del género; el nivel de vida está subiendo a pasos agigantados.

Estos síntomas de desarrollo coinciden con la inquietud de las gentes del municipio, que sueñan para sus hijos un nivel cultural y profesional al que los padres no han tenido acceso. Desde hace tiempo, la Corporación Municipal ha intentado plasmar estos proyectos en realidades tangibles, en colegios, en un plan de urbanización acorde con la espléndida belleza de su plaza de Barraña, en cursos de formación profesional, en un acervo abanico de actos culturales... Desde que en el pasado febrero se renovó en su mitad, la Corporación ha conseguido algo que colma las aspiraciones del pueblo: un grupo de doce concejales, casi todos jóvenes, todos entusiastas, todos dispuestos a conseguir para Boiro unas realizaciones acordes con su categoría y —por qué no decirlo— también con sus posibilidades, ganadas en la pesca de altura, en el trabajo duro de la emigración o en la pequeña empresa local.

Y lo cierto es que hasta el momento no se ha conseguido apenas nada. El grupo escolar Martín Gómez está cerrado por ruina desde hace un año sin que se haya hecho nada por remediar la situación. (Hay, por fin, un proyecto de reparación). Los cuatrocientos niños de Boiro-villa han recibido las enseñanzas en un taller mecánico casi a la intemperie, en una fábrica de punto, en unos locales edi-

dos y —espectáculo digno de don Ramón María— en la casetta del cementerio parroquial, donde alguna vez ha tenido que realizarse alguna autopsia.

Los concejales han querido para remediar tal situación, pero su ofrecimiento al alcalde para gestionar los medios pertinentes han tropezado con la suficiencia del regidor de la villa. El problema aún está, cuando el curso ya ha comenzado oficialmente. Han hecho, asimismo, para conseguir una ordenación urbana acorde con la categoría de Boiro, pero también han tropezado con el alcalde-proprietario y con el secretario de ayuntamiento, según la «vox populi». Han vuelto la espalda a los verdaderos intereses de la comunidad.

Cansados, pero dispuestos a seguir luchando, agitados en las vías normales de personalidad, los doce concejales de Boiro, respaldados por el pueblo, han decidido no acudir a las llamadas del alcalde y no asistir a las permanentes ni a los plenos. Al fin y al cabo, ¿para qué tomar nuevos acuerdos si no se cumplen los adoptados?

La respuesta del alcalde, acorde con la ley, ha sido convocar pleno tras pleno para agotar el cupo de inasistencias —seis— y poder así disolver, se de una Corporación que empieza a ser molesta. Ninguno de ellos ha podido celebrarse por falta total de quórum.

La situación, muy resumida, es ésta: ¿Puede un alcalde, aun liberándolo de toda sospecha, aun considerándolo un dechado de todas las virtudes, regir un municipio de espaldas al pueblo y al soporte de su Corporación, mucho más representativa de los intereses de la comunidad que él mismo?

Ya sé que molesta a muchos de mis paisanos el que se aluda a la vieja llaga del caciquismo. Pero, ¿cómo interpretar lo que está sucediendo en Boiro ante la pasividad de las autoridades provinciales, a las que por lo menos hay que pensar de falta de información cuando podían y debían tener, la puntualmente, va que hay miles de boirenses que están dispuestos a facilitarles? De nada sirve el principio de autoridad si no se sabe ejercerlo; se abusa de ella. Y nos parece el de Boiro un pésimo ejemplo cuando los aires que se llevan hoy tienden precisamente a hacer que esa autoridad venga a través del pueblo en vez de a través del dedo.

ANTONIO DE SANTIS

RIQUEZA E POBREZA

Non consiste «soio» en ter ou non ter, es duas crases temos na nosa terra, senón tamén da maneira de poseer —o sentido que se lle da— pra uns, e o que queiren ter, e non teñen, outros.

A probeza e a riqueza son irmáns. E van tan xuntas pola vida, que unha fai a outra. Se hay probes e porque hay ricos; e os ricos teñen procura dos probes para podere ser eles. Teño diante un «slogan» que fai pensar: «dis que te has feito rico; ¿Por qué non dis cantos probes has feito?».

Na parábola do rico Epulón, e o probe Lázaro, que nos conta S. Lucas, aparecen estes dous homes coma os representantes destas dúas situacións completamente opostas: a situación acomodada d'un, e a incómoda situación d'outro.

O primeiro aparece coma o home que vive ben, disfroita porque pode, sin tere en conta as penas axeas. E ao mesmo tempo aparece como un home escravizado, que non e ceibe pra vere e descubrirse as necesidades de Lázaro, e tamén aparece como sor-do pra podere escoitar a voz de Moisés e dos profetas. O Lázaro aparece, dio o Evanxelio, como un home «con ganas de...».

Estamos tan afeitos a toparnos desde sempre con estas dúas crases de homes, que pra moitos esta división e unha cousa natural cando en realidade e anti-natural, si e que todos somos irmáns e fillos d'un mesmo Pai. O que xa non vemos tan natural son as tensións tan fortes que atopamos con moitísima frecuencia na vida, froito non d'unha relación humana e fraternal, senón da consecuencia da explotación e dependencia d'uns pra cos outros.

¿Cántos quedan aínda na nosa terra que se sintén benfeitores, ou son caciques, ou grandes donos ou señores, dos outros! ¿E cuántos máis coma Lázaro «con ganas de...» seré donos da terra que traballan; ou de poder poñer a estudar aos seus fillos; ou non ma char ao extranxeiro, nin abandonar a muller e os fillos; ou non traballar de sol a sol no campo como condenadas pra soi ir tirando...!

Na teoría todos nos sabemos xa c'a riqueza ten unha función non soio individual, senón tamén colectiva. Pro na práctica... e outro conto.

Remata a parábola ou conto de S. Lucas decindo que eisi como as camiños na vida foron distintos o do rico e o dop robe, tamén despóis han selo, pro mesmamente ao rives. ¡Ah! e que ninguén pense que o mellor e adormecer a esperanza dos probes co sono da xusticia da na outra vida. A xusticia de Deus ten unha forte existencia agora nesta vida.

E sepamos tamén que mentras topemos con persoas que «teñen ganas de» existencias ou dereitos fundamentais, que aínda non teñen, e a prova máis segura de c'aínda existen entre nos Epulóns.

VICENTE CERDEIRIÑA

EN EL GOBIERNO CIVIL

A mediodía de hoy, tendrá lugar una recepción oficial

Con ocasión de conmemorarse hoy, primero de octubre, el aniversario de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, se celebrará una recepción oficial en el salón del trono del Gobierno Civil de la provincia, dando comienzo a las doce.

Presidirá dicho acto, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Pedrosa Roldán, al que

acompañarán otras primeras autoridades, asistiendo representaciones de los diferentes Ministerios, así como del Cuerpo Consular acreditado en la provincia. En los centros oficiales, civiles y militares, ondeará la bandera nacional, y por las baterías del Regimiento Mixto de Artillería número tres, serán hechas al cañón las salvas de ordenanza.

EN INFORMACION Y TURISMO

Esta tarde inaugura un pintor nuevo, Zacariás Castro

Hoy, será inaugurada en la Sala de la Delegación de Información y Turismo, una muestra pictórica, por el naciente artista local, Zacariás Castro Poceiro.

Presenta un total de 25 cuadros, en blanco y negro, con el tema predominante del paisaje.

El nuevo artista, se presenta, pues, modestamente

ante su público, del que espera —así lo dice— una indulgente atención. Plausible intento, en el que hemos de desearle el éxito.

La inauguración, tendrá lugar a las siete y media de la tarde, pudiendo ser visitada la exposición, hasta el próximo día 10, de siete y media a nueve y media, y de once a dos, los festivos

Plazas de capataces de Vías y Obras

Por resolución de la Diputación Provincial, han sido admitidos al concurso-oposición para provistar plazas de capataces de Vías y Obras, los señores, don:

Jesús Campos Campos, Jesús Fontenla Parada, Al-

fonso Loureiro Barcala, Manuel Méndez Orozco, Victoriano Noya Cores, Jesús Piñeiro Porto, Arsenio Romero García, y Manuel Vázquez Amboage. Ha sido excluido, Ramón Lodeiro Gil, por presentar la solicitud fuera de plazo.

Hoy, se inicia a tradición en favor de los ancianos de nuestro Asilo

Hoy se iniciará, en Pontevedra y Marín, la campaña de caridad en favor de los pobres acogidos en el Asilo de Ancianos Desamparados, promovida hace veintiséis años por la Delegación de Faro de Vigo en Pontevedra, y con la cual mucho se benefician los numerosos viejos de ambos sexos acogidos en dicha casa de caridad.

Como todos los años la campaña será dirigida, en esta capital por la Emisora Radio Pontevedra, y en Marín, por la Sociedad de Cultura y Arte «Santa Cecilia», con la cooperación de Diario de Pontevedra y los informadores de Prensa tanto de esta capital como de la vecina villa mencionada.

Ya se han recibido los pri-

meros donativos y es de esperar que, como todos los años la recaudación sea tan importante como en años anteriores, poniéndose así de manifiesto que pontevedreses y marinen, ses el acendrado amor hacia los pobres ancianos desvalidos, muchos de ellos enfermos, que todo lo esperan de las almas caritativas.

La Sociedad Cultural Deportiva Saledo, que todos los años coopera admirablemente a esta hermosa obra benéfica y Radio Pontevedra, preparan diversos festivales al objeto de engrasar la recaudación.

Las aportaciones, que iremos dando a conocer a medida que se vayan recibiendo, podrán ser entregadas en Radio Pontevedra o enviándose directamente al Asilo.

OPINION AJENA

«Indice» dice de los vascos

Corresponde al pueblo vasco el singular privilegio de haber sido incluido por "Indice" en la lista de los pueblos prohibidos (véase "Indice", especial, núm. 356, julio de 1974). Ha dedicado la revista, a tan noble propósito, 35 apretadas páginas, divididas en dos artículos o Bulas Condenatorias, una histórica y otra política, aunque sublimada por un excelso empeño teológico. Una nota previa parece indicar que la revista hace suyas las proposiciones de los autores, señores Ramos y H. G. G., y sobre este supuesto las comentamos.

Ambas Bulas se esfuerzan en desenmascarar una paradójica coalición obrero-plutocrático-rural, que, impulsada por el clero, creó el separatismo vasco. Pero no temas. No es la paradoja lo que va a arredrar a los autores de las Bulas Condenatorias. Ya en una de ellas, proféticamente, se nos previene de que alguna de sus manifestaciones puede parecer "extraña o audaz". Y, en efecto, ¿quién que conozca al Bermeo actual, no precisamente aula magna de sintesis castellana, no se extrañará al enterarse de que ya en el siglo XVI llamaba la atención por "lo bien que se hablaba allí el español"? Los vascos de Ustaritz, Bayona o Ascain ¿no considerarán audaz la afirmación de que "todos los grandes valores vascos son valores españoles"? Pero no son éstos los únicos portentos que contienen las Bulas Condenatorias. Agazapado en la letra menuda de una nota a pie de página, asoma el hallazgo histórico de que no es Vasconia, sino precisamente Castilla la tierra

que encarnó el "espíritu democrático". Los vascos han solido reconfortarse al saber que sus Juntas se reunían bianual, anual o semestralmente, en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava desde tiempo inmemorial hasta Cánovas del Castillo, mientras, para desgracia de todos, las Cortes castellanas dejaron transcurrir siglo y medio sin reunirse, excepto para prestar juramento a los nuevos reyes. Anteriormente, los procuradores castellanos habían sido sobornados por el rey mediante la percepción del 1,5 por 100 de los tributos que consentían en votar, razón por la cual rechazaron teñazmente la entrada de nuevos procuradores, dejando así sin "representación" a toda Cantabria, incluida la gloriosa Asturias, Galicia, Extremadura, etc. Nada de esto perturba a las Bulas Condenatorias de "Indice", la segunda de las cuales nos descubre que lo relevante en el hombre no es el hacer, sino el ser. De esta suerte, Castilla fue democrática porque lo dice el señor Ramos, mientras Vasconia cultivó una "libertad rústica, primitiva", una libertad cuyo símbolo, el árbol de Guernica, es de naturaleza folclórica, comparable a la "sardana, la muñeira, la jota o el chistu". Aprendamos también que el árbol de Guernica no es el único árbol del mundo, ni siquiera el único árbol simbólico. Claro es que los vascos nunca han creído que lo importante fue el viejo roble, sino lo que ocurría bajo él, pero este aspecto de la cuestión no merece la atención de "Indice". La historia de Vizcaya y Guipúzcoa a partir de Felipe

V es, más que otra cosa, una sucesión de protestas por los contrafueros centralizadores. La Constitución de Cádiz se implantó militarmente, y para describir la imposición a los foralistas de las sucesivas Constituciones españolas se creó el bárbaro neologismo de "trágala". Las proclamas de la guerra civil precarlista del trienio constitucional 1820-1823 están cuajadas de alusiones a los fueros perdidos. Lord Hay, comandante de la escuadra inglesa, informaba a su gobierno de que don Carlos había ya empezado a sospechar "que los vascos sólo peleaban por sus fueros". Pero "Indice" nos descubre que "la primera reivindicación de los fueros siguió a la primera guerra carlista". Para abonar su tesis de que todo el sentimiento fuerista tiene su origen en un "comprensible complejo de frustración" de los vascos, opta por denominar "capitulación" de Vergara a lo que comúnmente se suele llamar "convenio" o "abrazo".

★ LAS FUENTES

La fuente e inspiración principal del artículo histórico está en Gregorio Balparda, historiador vizcaíno de relieve. No todos los españoles tienen motivos para conocer a tan egregia personalidad, cuyo nombre lleva una de las principales calles de Bilbao. Como orientación de su ideología, cabe señalar que la calle Balparda se llamaba anteriormente Autonomía.

No menos notables son las fuentes del segundo artículo o Bula Condenatoria. Sus autores se dirigen contra el "intrusismo" político del clero vasco, manifestado en "asaltos subrepticios de organismos eclesiásticos" como la célebre, aunque desconocida homilía atribuida a monseñor Añoveros. La homilía, cuya simplificación política no son fáciles de negar, mantenía al menos una coherencia formal y apoyaba sus tesis en textos estrictamente religiosos. Locke, Montesquieu o Marx no asomaban a sus páginas. Pues bien, mientras critica el intrusismo político de la homilía, "Indice" imperturbable, apoya sus propias tesis políticas, no sólo en textos políticos, sino en 25 textos escriturales y pontificios. Admirable muestra de las corrientes interdisciplinarias de nuestros días, eso sí...

★ LOS CRIMENES

¿Cuáles, se dirá, son los pecados de los vascos? Graves y numerosos. Dios nos guarde, pero de entre ellos cabe destacar los siguientes:

- 1) Insatisfecho con la secular aculturación del pueblo vasco, "Indice" le acusa del "torpe designio" de hacer de una "lengua secundaria" como el vascuence, la lengua fundamental de los vascos, algunos de los cuales la estudian hoy incomprensiblemente y "con notoria finalidad política".
- 2) El "resentimiento y racismo semejante al racismo alemán", "ofuscación que España no había padecido hasta que fue inventada en el País Vasco. Cabe sospechar, pues, que los expedientes de limpieza de sangre y la delirante organización de castas de la España barroca, no fueron sino tortuosas maquinaciones prenationalistas.
- 3) Los vascos fueron en "gran parte culpables de la ruina española en su lucha contra la Reforma".
- 4) Las misteriosas "conexiones con el extranjero" "están aún sin estudiar", según "Indice", lo cual no le impide afirmar, sin este requisito, que "tienen graves incidencias en los intereses nacionales".
- 5) El rechazo de la "centralización", uno de los va-

lores más positivos de la ideología de la "Izquierda".

★ LOS CULPABLES

Es preciso reconocer que "Indice" no cree que todos los vascos son culpables de estos crímenes, ya que hay algunos, incluso clérigos, que militan por el camino del bien, llenos de "ponderación" y "modestia". Este último adjetivo podría parecer un tanto exótico en el contexto, pero la fértil imaginación de "Indice" se ocupa de justificarlo de forma irrecusable. Como ejemplo de "casi modestia" nos propone el siguiente texto del legislador español: "Gran número de los preceptos y declaraciones (de las Leyes Fundamentales) constituyen un fiel anticipo de la doctrina social católica recientemente puesta al día por el Concilio Vaticano II". Ante esta "fidelidad anticipada", preclaro caso de modestia, se desvanecen las débiles dudas residuales.

Históricamente, a juicio de "Indice", ha habido grupos de vascos: como los socialistas y republicanos, que, si bien no eran nacionalistas, fueron, sin embargo, culpables de "flojedad" para con el nacionalismo. Como no debería aquí un recuerdo al buen senador Mac Carthy, el cazador de bruja, que siempre sostuvo que la "conspiración comunista" se basaba no sólo en los miembros del partido, sino en los incontables "compañeros de viaje", "soft on communism", "flojos" con el comunismo.

★ LOS REMEDIOS

Es preciso restaurar la verdad en los pulpitos. Por razones que a "Indice" le parecen "evidentes" esta necesidad es mayor en España que en otros países. ¿Cómo lo conseguiremos? Naturalmente, mediante la "medicina científica". Para nuestra perplejidad, el modelo de científicos es nada menos que aquel precursor del "royalty" que fue don Miguel de Unamuno, autor del célebre exabrupto: "¡Que inventen ellos!". Buscando ansiosos los antecedentes de la "medicina científica" como remedio de males colectivos nos achenfamos fantasmas de "solución total" como los que desde Guernica y Coventry a Auschwitz tan eficazmente practicaron nuestros antiguos amigos de Centroeuropa.

Para remediar el intrusismo político de los clérigos, "Indice" propone una solución aún más heroica: la modificación del II de los Principios Fundamentales del Movimiento, referente a la constitucionalidad del Estado. La cosa es grave. Si la propuesta prosperase, cuántos no serían los exegetas dedicados a la búsqueda de contradicciones aparentes o reales con objeto de cambiar tal o cual otro Principio Fundamental...?

La tesis de que la causa del nacionalismo vasco es un clericalismo resentido es una manipulación histórica. El número especial de "Indice" presta un flaco servicio a la concordia y comprensión reciproca de los españoles. La presentación apologetica de los términos de la cuestión de forma bipolar, maniquea, caricaturizando como "separatistas" a cuantos no participan del entusiasmo unificador y centralista de "Indice", no hace sino restar posibilidades a una reconciliación necesaria. Reconciliación que con escritos como los que comentamos lleva camino de continuar en permanente —y clerical— advenimiento.

JUAN GUILLON, en "Cuadernos".

A 630 km. de Madrid

Los extemporáneos de la Política

Una idea política confusa, cuando no equivocada, dificulta ahora el planteamiento de los problemas cívicos. Me refiero a las imprecisiones con que se utiliza a menudo el término Poder, el cual sirve para designar una pieza clave del sistema de convivencia.

Se cree erróneamente que el Poder es algo susceptible de apropiación; algo de la misma naturaleza que las muchas cosas de las que el hombre se adueña: como una parcela de terreno, una barra de oro o un caballo de carreras.

Se cree erróneamente que el Poder puede transmitirse de unos a otros, igual que los padres dejan ciertos bienes a los hijos como herencia.

Se cree erróneamente, en suma, que el Poder es una «sustancia» y que el titular del mismo en un momento determinado está facultado para usar y abusar de él libre y absolutamente.

Estas ideas equivocadas dominaron durante largo tiempo. Los destinatarios de las órdenes y decisiones del poderoso eran «sábidos», sujetos pasivos que ni contribuían a elevar candidatos al trono, ni fiscalizaban a quienes mandaban, ni intervenían para poner fin a la tarea de los gobernantes fracasados.

Pero desde que la democracia es el principio de legitimación política, el Poder no se entiende como «sustancia», sino como «sistema de relaciones». Nadie tiene en sus manos el Poder, nadie —ni persona ni grupo alguno— se adueña de él. El Poder que existe, que tiene que existir en una comunidad, se configura como un sistema de relaciones, donde todos los ciudadanos cuentan y donde se atribuye la titularidad del mando a quienes aciertan a situarse en la resultante del campo de fuerzas.

Por eso resulta imprescindible la periódica consulta popular, por eso han de celebrarse elecciones democráticas.

Me refiero ahora al Poder, escrito con mayúscula. El que cree y da fundamento a los diversos poderes derivados que se articulan en una organización. Estoy aludiendo al Poder constituyente, originario, el que toma las grandes decisiones que a todos afectan.

Cuando estos días se habla de «El Negus», o de Pinochet, y cuando meses atrás se consideraba la gestión de un Caetano en Portugal, delante tenemos un espectáculo distinto. El Poder en tales manos nunca se concibió como un sistema de relaciones. Para ellos, «El Negus», Pinochet, Caetano y demás compañeros de viaje, el Poder es una sustancia, susceptible de apropiación, de la que se usa y abusa discrecionalmente.

Si el observador arranca de esta base interpretativa, entiende quizá mejor lo que luego vino por añadidura.

Y llegamos a la conclusión: hay gobernantes, al nivel de su tiempo y gobernantes fuera de la época en que viven. Estos últimos son los extemporáneos. Lo cual no quiere decir que sean menos numerosos que los otros.

Por el año 1935, Alain enseñaba: «Lo difícil no es la Tiranía: No. Lo que resulta difícil es la República. Porque la injusticia encuentra pronto amigos y sostenedores en todos aquellos que tienen horror a la luz y consideran que la igualdad es una injuria».

Hoy, cuarenta años después, ser un gobernante extemporáneo, dando las espaldas al reloj de la historia, sigue siendo lo fácil. Por eso hay más.

MANUEL JIMENEZ DE PARGA
En «DIARIO DE BARCELONA»

CAMBIO DE HORARIO DEL CUPON DE CIEGOS

Se pone en conocimiento del público en general que el sorteo del cupón pro-Ciegos que durante la temporada de verano venía celebrándose a las ocho y media de la tarde, a partir del 1 de octubre, dicho sorteo se verificará a las ocho en punto.

SOCIEDAD ANONIMA EN PLENA EXPANSION BUSCA ACCIONISTAS PARA AMPLIACION DE SU NEGOCIO

Interesados dirigirse a: PUBLIUNION Santo Domingo de Silos, 8 Madrid que transmitirá bajo referencia J. V.

PERICO EL TARTAJA

Perico Fernandez es, como todo el mundo sabe, un tartamudo gracioso. Tartaja, como diríamos en castellano castizo y con permiso de la audiencia. Bofarull, hijo, siente una gran admiración por este boxeador aragonés. Se siente identificado y representado por él como no le había sucedido desde la buena época de Manolito Santana. El señor Bofarull, vamos, no tiene inconveniente alguno en admitir que Perico el Tartaja sí representa a España en un grado tan alto como seguramente jamás lo ha conseguido deportista alguno ni individualmente ni en equipo.

La explicación puede entrar en el campo del psicoanálisis, pero para entendernos brevemente vamos a admitir que el señor Bofarull, hijo, siente mala conciencia ante un hombre como Perico Fernandez, ante un ser humano con la peripeia personal de nuestro asombroso tartaja de la derecha fulminante. "Este sí, es un verdadero hijo del pueblo, un representante de la raza" —piensa B. H.—. Al ser aragonés, además, se añade la circunstancia de una cierta reminiscencia histórica: la de los almogávares avasallando el mundo entonces conocido al belicoso grito de "Desperta ferro". Bofarull, por tanto, está dispuesto a perdonarle a Perico el Tartaja todas las extravagancias, está dispuesto a concederle a Perico todas las cartas blancas que sea preciso para que una vez y otra se erija en representante por aclamación del mundo hispánico, unánimemente elegido como portestandarte de unas virtudes raciales hechas de rabia, de dolor y de resentimiento. Perico Fernandez, para entendernos en un lenguaje "progre", viene a ser ahora como Miguel Hernández, el pasto de Orihuela muerto de tuberculosis en una cárcel. Perico no hace versos transidos y alucinantes, como las "Nanas de la cebolla" Perico pega puñetazos. Pero hay veces en que los puñetazos pueden tener la misma honra y emoción que los versos más puros y estrechecidos: "Hambre y cebolla, helo negro y escarcha grande y redonda".

Todos los Bofarull, hijos, vibran el sábado por la noche ante la aventura deportiva de un pequeño idolo nacional llamado Perico. Todos estuvieron con él, apoyándole a través de los invisibles hilos del éter.

Perico el Tartaja se lo merece todo. Este sí es un español desde los pies a la cabeza. — B. H., en "Diario de Barcelona".

Ayer, tomó posesión de la dirección del periódico «El Correo Gallego», el Sr. Gallego Tato

El periodista Juan María Gallego Tato tomó posesión de la dirección del periódico «El Correo Gallego», de Editorial Compostela en el transcurso de un acto celebrado a última hora de la mañana de ayer en la redacción del citado periódico...

del director cesante y del señor Gallego Tato solicitando de todos los miembros de la empresa que ofreciesen toda su colaboración y ayuda al nuevo director.

Seguidamente el director cesante, Rodrigo Varela Rodríguez hizo uso de la palabra para agradecer toda la colaboración que a él le había dispensado y rogó al personal de «Editorial Compostela» que siguiese dispensando la misma colaboración al nuevo director.

Con un breve discurso cerró el acto Juan María Gallego Tato quien rindió especial recuerdo a su paso por la redacción del periódico «El Progreso» y por la dirección del rotativo «Ferrol Diario»...

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

- Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 762 milímetros. Tendencia barométrica, bajando. Humedad relativa del aire, 80 por ciento.

COMENZARA ESTE CURSO

Autonizada una Escuela femenina de A. T. S. de la Cruz Roja

Autorizada por el Ministerio de Educación y Ciencia el funcionamiento de la Escuela de A.T.S. femeninas, creada por la Cruz Roja y la Diputación Provincial de Pontevedra...

Las aspirantes a ingresar en dicha Escuela, recogerán su hoja de inscripción, así como la relación de la documentación necesaria para la matrícula en el domicilio social de la Cruz Roja...

JUSTICIA AMERICANA

Al escuchar la televisión y leer la Prensa manifestando que un Juez Federal de los Estados Unidos de América había decidido hacer los trámites oportunos para poner en libertad al tristemente famoso Teniente Calley...

Los Tribunales Americanos de Justicia condenaron, según es sabido, a Calley a 20 años de prisión por haber participado, y ser considerado el principal responsable, en la matanza de unos cientos de vietnamitas.

Me van a permitir que al hablar de vietnamitas no añada si son del norte o del sur pues para mí son tan seres humanos unos como otros y por tanto no establezco diferencias al hablar de sus muertes...

No soy sádico y entiendo que el reo debe tratarse como a persona que es, pero tampoco debe hacerse la vida tan grata que crea que el castigo de estar preso es más bien una recompensa.

Pues no satisfecho el gran pueblo norteamericano de estos indultos un juez federal opina que la condena de Calley es injusta ya que, según él, influyó en ella la actitud de la Prensa...

Cada vez estoy más convencido de que nuestro mundo, nuestra civilización, está carente de principios morales. Ignoro si ello es debido al egoísmo de religiosidad o al desprecio de la vida ajena...

Leemos de continuo que el aborto es un horrendo crimen, que la vida humana —aún en el feto— es sagrada e intocable; que debe respetarse al prójimo y amarle como a uno mismo...

Es algo que no entendemos, algo inconcebible, pero que está ahí para vergüenza y bochorno del género humano.

RAMON MENDEZ

INFORMACION UNIVERSITARIA

PRORROGA DEL PLAZO DE MATRICULA EN LA UNIVERSIDAD PARA EL CURSO 1974-75

La Secretaría General de la Universidad compostelana, ha hecho pública la siguiente nota:

«Por requerirlo las necesidades del servicio y en virtud de las atribuciones que le están conferidas, el Rectorado de la Universidad ha resuelto ampliar el plazo establecido en la convocatoria de matrícula por enseñanza oficial para el año académico 1974-75...

La Universidad de Santiago, Secretaría General, ha hecho pública la siguiente nota:

«En los días inmediatos y por la Secretaría General de la Universidad se hará pública la convocatoria de matrícula la por enseñanza oficial y para el curso 1974-75 en el primer año de las facultades y colegios universitarios...

MATRICULA GRATUITA

La Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago, ha hecho pública una relación de alumnos a los que se ha concedido matrícula gratuita por escasez de recursos y aplicación notoria...

Esta relación es la siguiente: Barreiro Gil, Manuel Jaime; Bruquetas Sierra, José Manuel; Candal Bascos, Julio Antonio; Castro Vizoso, María Josefa; Cartón, José Luis; Duro Vieiro, José Antonio; Fernández Ampudia, Jorge; Francisco Fernández, María Jesús; García Paz, José; López Carballido, María Consuelo; Rey Álvarez, María Mercedes; Rodríguez Lorenzo, José Ignacio; y Sotelo Goyanes, José Luis.

La misma Facultad ha hecho pública una nota indicando los nombres de alumnos que deberán pasar por el Nucleo de la Facultad para un asunto relacionado con su petición de matrícula gratuita.

Es la siguiente: Álvarez Rodríguez, José; Blanco Rodríguez, José; Estany Villa, Benito; Facal Rodríguez, María Jesús; Fernández Valles, Daniel; y López Rodríguez, Abel.

Revista de Comisario y servicios de plaza para el presente mes

La Revista de Comisario se pasará por los cuerpos, centros y dependencias militares de esta plaza, mañana, miércoles, día 2, a las nueve y media de la mañana, en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 3; a las diez y media, en la Base de Parque y Talleres de Automovilismo; a las once y media, en el CIR núm. 13; a las doce, en la Jefatura Provincial de Mutilados; a las doce y media, en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82...

Los señores jefes, oficiales, suboficiales, asimilados y personal del CASE que por cualquier circunstancia se hallen presentes en esta plaza y ausentes de su destino, así como el personal que se encuentre en la situación de disponible. Agrupación Temporal Servi-

cios Civiles, o en cualquier otra situación, presentarán personalmente el citado día 2 a las 13 horas, los correspondientes justificantes de revista que, seguidamente, les será pasada por el comandante interventor.

SERVICIOS DE PLAZA

Durante el presente mes de octubre, los servicios facultativos de la plaza serán desempeñados por el médico de Sanidad Militar, don Alberto Sánchez Otero, en la Base de Parque y Talleres de Automovilismo...

125 SEÑORITAS APROBARON EL INGRESO EN LA ESCUELA DE A.T.S. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO

Ciento veinticinco señoritas han superado las pruebas para ingreso en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, según relación hecha pública por la Universidad compostelana.

Al propio tiempo, la Universidad de Santiago anuncia convocatoria para que todas las alumnas admitidas se presenten el sábado próximo, día 5 de octubre, a las nueve de la mañana, en el aula número ocho de la Facultad de Medicina de Santiago (calle de San Francisco).

La relación de alumnas que han superado aquellas pruebas de ingreso, es la siguiente:

- María Dolores Aldrey Rey, María Luisa Baña Alvarez, María del Carmen Barreiro Quinteiro, Celia Baudo Sixto, María Angeles Beloso Dopazo, Martina Besada Agra, Pilar Blanco Buján, Inmaculada Bouzas Bouzas, Juana Caamaño Tajés, Carmen Calderón Blanco, Soledad Camean Herme, Dolores Campos Agrafojo, Clara Carballo Lado, Carmen arpiñero Rama, Argentina Carracedo Cons, Margarita Castaño Dios, Carmen Castro Pazos, Dolores Castromán Santos, Fátima Castromán Sánchez, Carmen Cortés Rodríguez, Carmen Costa Malagón, María Jesús Couce Castrillón, María Luisa Chaves Prado, Concepción Díaz Chao, Rosario Domínguez Caneda, Elena Domínguez Touriño, Carmen Fandiño Alonso, Concepción Fernández Fajó, Pilar Fernández Gargamala, María Teresa Fernández Gestoso, Ana Fernández Iglesias, Dolores Fernández Lestón, Josefa Fernández Ramos, Eva Fernández Sánchez, Dolores Fernández Torcuato, Isabel Ferreiros Figueira, Milagros Formoso Fernández, María Luz Fortes Gago, María Jesús Fraga Rodríguez, María Jesús García Gudín, Casilda García Alfaro, Julia García Bouzón, Julia García Docabo, Nieves García Falde, María del Carmen García Fernández, Mara Josefa García Rodríguez, Dolores García Sanmartín, María Lu-

- sa García Sobrado, María Victoria Vicente, María Rosa Gómez Figueira, María del Carmen González Aéis, Emma González Blanco, María González Danz, María Victoria González Fernández, María Victoria González Garrido, María Isabel Iglesias, María Pilar Jiménez Pérez, Celsa Lema Castiñeiras, Lúste López, Rosalla Lolas, Milagros López González, Teresa López Quinteiro, Celia López Rodríguez, Dolores López Rouca, María del Carmen Luna Barros, María del Carmen Macela Rozados, Ana María Menéndez González, Carmen Mera López, Carmen Mardón Bravo, Purificación Mifones Sousa, Esther Mira Torres, Azucena Moure Brea, Soledad Moure González, María Múgica Botana, Sofia Muñoz Pérez, Adelina Negreiro Pelvelo, Lourdes Negreira Romero, Carmen Nieto González, Concepción Nogueira Fariña, Beatriz Nogueira Fariña, Mercedes Núñez Dacuña, Amelia Paz Andrade, María Paz Pasarin Vázquez, María del Carmen Peleteiro Fernández, Teresa Peleteiro Fernández, Josefa Pérez Casals, Rosa María Pérez Míguez, Thamar Pérez Vidal, Encarnación Pichel Vázquez, Pilar Placer Vázquez, Estrella Ponce García, Encarnación Potel Torres, Inés Puente Rodríguez, Beatriz Puerto Redondo, Elisa Puerto Martínez, Josefa Quintana Alonso, Carmen Rábade Castro, Flor Ramos Barbán, Teresa Ramos Sánchez, Carmen Rey Nebra, María Isabel Rivero de Aguilar Sobrino, Josefa Rodeiro Iglesias, Encarnación Rodríguez Díaz, María Josefa Alfaca Rodríguez García, Teresa Rodríguez Taboada, María del Carmen Rodríguez Teitelro, Celsa Rodríguez Vázquez, Rosario Roibas Cacharrón, María Roo Gómez, María de Sarrielle Gómez, Purificación Sebio Brandariz, Susana Sotane Soto, Ana Tirso Couto, Carmen Torrado Tarrío, Luisa Torrado Pampin, Ramona Torres Quinteiro, María del Carmen Valenzuela Santaló, Isabel Varela Decampo, Maravita Varela Taboada, Isabel Veigela Martínez, Carmen Vileiteiro Prego, Purificación Villarino Vázquez, Elena Villanueva Rey, Angeles Viza Albarán y Nieves Zorrilla Martínez.— (Cifra)



LA FAMILIA DE LA SEÑORA

Doña Cándida Balo de la Torre

(VIUDA DE ABELEDO) — TERCIARIA FRANCISCANA — QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PONTEVEDRA EL PASADO DOMINGO, DIA 29, A LOS 94 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

DA las más expresivas gracias a todas las personas que en la mañana de ayer, lunes, se dignaron asistir a los funerales de cuerpo presente, celebrados por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Bartolomé y acompañaron sus restos mortales al cementerio de San Mauro...

Pontevedra, 1 de octubre de 1974

EL FERROL

Próxima botadura del petrolero "Castillo de Lorca"

EL FERROL DEL CAUDILLO, 30.— El petrolero Castillo de Lorca, de 172 mil toneladas de peso muerto será botado el próximo día 4 en los astilleros de la Empresa Nacional Bazán en El Ferrol del Caudillo.

chos astilleros —según afirma el semanario "Petróleo"— y es el primero de una serie de siete petroleros de igual tonelaje: dos de ellos para la empresa Nacional Elcano, cuatro para CEPSA y uno para Naviera Vizcaina.— (Europa Press).

ALQUILERES

- **ALQUILANSE** dos habitaciones a señoras o señoritas. Razón: Andrés Muruais, 4. 1.º
- **BAJOS** comerciales o para taller o almacén en travesía Salgueirinos. Alquilamos o vendemos. Teléfono 85 13 88.
- **DOY** pensión completa o con derecho a cocina para dos señoritas. Razón: 85 20 53. de 2 a 4. tarde.
- **SE** alquilan habitaciones en calle Peregrina. Teléfono 85 12 37.
- **DOY** pensión completa a dos señoritas. Razón: Isabel II, 14. 1.º
- **PISO** amueblado con calefacción y agua caliente central. General Mola, 4. 4.º A.
- **ALQUILANSE** viviendas amuebladas en Mogor. Informes: Tel. 587 de Marín.
- **INGENIERO** técnico, con residencia en Pontevedra, necesita casa particular en régimen de pensión completa, con calefacción. Interesados llamar de 15 a 16 horas, al teléfono 85 66 36.
- **ALQUILASE** piso céntrico, amueblado. Razón: Teléfono 85 25 44.
- **ALQUILO** piso amueblado. Razón: Polígono Campo, largo "Edificio Magisterio" 3.º A.
- **DOY** pensión a dos señoritas estudiantes. Céntrica, económica. Telf. 85 89 97.
- **OPORTUNIDAD!** locales comerciales instalados para montar cualquier tipo de negocio. Alquilados desde 2.800. Informan: c/ Salvador Moreno núm 18.
- **SE** alquila oficina en centro ciudad, tres despachos, servicios propios, 70 m.², informes: Teléfono 85 18 45.

AUTOMOVILES

Joaquín Costa, 36 Peregrina, 53
Tlfs. 85 27 24 y 85 32 52
PONTEVEDRA

● **TIPIERIA** del Automóvil "Riomilho" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consulten sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Telefonos 218836 - 217867. Casa Central en Madrid, c/ Alberto Aguilera. Teléfono 4492100

- **AUTOMARA:** Renault, 5.
- **AUTOMARA:** Seat 127.
- **AUTOMARA:** Seat 850.
- **AUTOMARA:** Renault 8.
- **AUTOMARA:** Seat 600 E y D.
- **AUTOMARA:** Seat 124 Sport.
- **AUTOMARA:** Minis.
- **AUTOMARA:** Renault 12.

DEMANDAS

- **SE** admiten chicas con derecho cocina, todas comodidades. Plaza Teucro, número 3. 1.º
- **NECESITASE** empleada de hogar presentarse después de las 3 tarde Javier Puig, 3 4º izquierda.
- **SE** necesita chica fija o asistente. Razón Fray Juan de Navarrete, 8. 2.º izquierda. De 4 a 8 tarde.
- **EN** Garaje Puig, necesita mozo expendedor.

ANUNCIOS BREVES

- **SE** necesita empleada de hogar. Buen sueldo. Jaime Janer, 16. 3.º Teléfono 649. Marín.
- **SE** necesitan chóferes carnet 2.º. Gaseosas "La Pontevedresa"
- **CHOFER** con carnet 2.º, necesitase para reparto. Interesados presentarse en Agencia Vymar, de 4 a 8. Travesía La Parda, 8.
- **CARPINTERO** con carnet de conducir de 2.º. Precisa Carpintería Preciado, Caivo Sotelo, 73. Marín.
- **ASISTENTA** necesitase y chica joven niños, informadas. Peregrina, 14. 3.º
- **OFRECEMOS** a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos a CONTINENTAL PLANNING, c. Cal. vet. 5. Sección 75. Barcelona (6).
- **DINERO.** Como nunca para Vd. trabajando simplemente en casa. Informese enviando 10 ptas sellos. Apartado 104 Altea (Alicante).
- **SOLINO** Abreu, agencia Renault, necesita chapistas y pintores. Condiciones a convenir. Inútil presentarse sin buenos informes. Plaza de Barcelos, 24. 25. Pontevedra.
- **EN** Sanguenjo, Garrido, calle Florida, Telf. 166. Rotulista profesional. Carteles para obras.
- **NECESITASE** empleada del hogar. Plaza Riestra, 1.7.º Izquierda (La Caeyra). Teléfono 85 82 24.
- **ORGANIZACION** comercial, precisa Agente Comercial Colegiado a comisión. Diríjanse Apartado 132. Oviedo.
- **NECESITASE** chica 14 a 16 años para mostrador. Confitería "Capri"

ENSEÑANZAS

- **GINER** de los Rios, Benito Corbal, 31.2.º. Formación Profesional Administrativa Contabilidad, Derecho Empresarial y Mecanografía, Organización Administrativa.
- **TEXTOS** enseñanza Condiblan. Eficaces para profesores, alumnos. Taquigrafía (Martí, actualizado) Mecanografía Tratado (aprendizaje al tacto 250 ejercicios). Ampliación Tratado (225 ejercicios). Estenotipia (todas máquinas). Distribución: Madrid María Molina, 28. 2621799. Principales librerías España.
- **GINER** de los Rios, Benito Corbal, 31. 2.º. Oposición Profesorado E.G.B., Bachillerato, COU.
- **NINOS** con retraso, clases particulares o a domicilio. Teléfono 85 29 69.
- **RECUPERACION** asignaturas (Letras) por licenciado. Teléfono 85 29 69.

TRASPASOS

- **SE** traspasa, por enfermedad, Bar "La Chozza" Salvador Moreno, 4. Marín.

VENTAS

- **PISOS** en Avda. de La Coruña calefacción entrada mínima. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Pdez. Ladreda, calefacción, garaje. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** acogidos, superficie 175 m.², construcción de calidad. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Benito Corbal, cuatro dormitorios, calefacción. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Loureiro Grog-

- **po, garaje, calefacción.** Vende LAYBE. Benito Corbal, 7.
- **PISOS** al lado del Hospital, calefacción. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Las Corbaceiras, calefacción central, parque, facilidades. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISO** en la Avda. de La Coruña, acogido, buen precio. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en la playa de Covelo (Santeira) dos y tres dormitorios amplias terrazas. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISOS** en Sanguenjo, frente a la playa Silgar, con tres dormitorios. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **PISOS** en Sanguenjo, superficie 130 m.² totalmente exteriores, terrazas. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **PISOS** en playa Loureiro, Buen muy amplios, garaje. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **PISO** en Sanguenjo, exterior, amplias terrazas. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **CHALET** en playa de Areas, 450 m.² de finca, pozo de agua. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **CHALET** frente al mirador de Sanguenjo, entrada 50%. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **CHALET** en playa de La Lanzada, totalmente amueblado, superficie 105 m.². Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **CHALET** en San Vicente del Mar, extraordinaria situación. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **CHALET** con finca buena construcción, abundante agua. Vende LAYBE. Informes: Primo de Rivera - Sanguenjo.
- **SOLAR** edificable, bien situado, superficie 1.400 m.². Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **SOLAR** en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.², para bajo y tres plantas. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **SOLAR** en Poyo, bajo y planta, superficie 450 m.². Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **SOLAR** en Rajó, superficie 1.050 m.², buena situación. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **SOLAR** en La Caeyra, superficie 1.100 m.² a dos calles con proyecto de chalet. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **SOLAR** en playa de Mogor ideal para chalet, superficie 1.060 m.². Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **LOCAL** muy céntrico, acogido, 160 m.². Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **LOCAL** en Cobán Roffignac, en esquina acogido, 300 m.². Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **LOCAL** en calle muy amplia, 600 m.², facilidades. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **LOCAL** a dos calles con sótano, precio interesante. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **LOCAL** varios muy céntricos, facilidades. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **FINCA** en Poyo, 4.000 m.², con nave de 250 m.², vivienda. Vende LAYBE. Informes: Benito Corbal, 7.
- **FINCA** en Sanguenjo, zona urbana, 10.000 m.², maravillosas vistas. Vende LAYBE.

- Informes: Benito Corbal, 7.
- **MARPE.** Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29 - 2.º
- **RIOS.** Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.
- **BAJOS** comerciales o para taller o almacén en travesía Salgueirinos. Alquilamos o vendemos. Teléfono 85 13 88.
- **HORREO** se vende. Ubicado en zona urbana de la capital. Razón: Telfs. 85 17 69. 85 10 14.
- **SE** vende mobiliario peluquería Señoras. Gran ocasión. Peluquería "Maruchi" General Martitegui, 14.
- **CASA** cuatro pisos. Se vende en Benito Corbal, 33 Pontevedra. Razón: Gagos de Mendoza, 8.6.º derecha o teléfono 16 de Puente Caldeas.
- **PARTICULAR** a partieu. lar vende solares playas Mogor, Agüete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 23. Pontevedra.
- VARIOS**
- **HIJOS DE ESTEVEZ.** Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.
- **MUDANZAS** personas especializadas. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.
- **EMPRESA JANEIRO.** Telefonos 85 93 76 y 85 32 64. Pontevedra.
- **FOTO PINTOS.** Le hará el retrato que usted desea tener.

Puestos escolares de E.G.B. en el Hogar Provincial

Existiendo puestos vacantes para alumnos de E.G.B., primera etapa, de seis a diez años en la Escuela Graduada del Hogar Provincial, se abre un nuevo plazo de matrícula que terminará el próximo diez de octubre.

Los interesados en ocupar estos puestos lo solicitarán de la dirección de dicha Escuela dentro del plazo señalado, en las oficinas sitas en la calle Sierra, número 40.

SE NECESITAN

CARPINTEROS O ENCOFRADORES

Para montaje de cubiertas de fibrocemento. Buen sueldo. Interesados dirigirse **COMERCIAL MANUEL COUSO**, Travesía de San Pedro de Alcántara, 6. — Teléfono 85 30 24.

IMPORTANTE INDUSTRIA CONFECCION PRECISA

CORTADOR O AYUDANTE, CON EXPERIENCIA

- **CONDICIONES** SEGUN APTITUDES.
- **RESERVA ABSOLUTA** PARA COLOCADOS.
- **INTERESADOS DIRIGIRSE POR ESCRITO AL APARTADO 551.** Referencia Cortador.

ANUNCIO

LA SOCIEDAD «ARIPOL, S. A.», EN VIRTUD DE ESCRITURA OTORGADA EN MARIN, ANTE EL NOTARIO DE LA MISMA, DON ALFONSO ZULUETA DE HAZ, EL 3 DE ABRIL ULTIMO, HA CAMBIADO SU DOMICILIO SOCIAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, (PUENTE SAN LAZARO, S/N.), A LA VILLA DE CALDAS DE REYES (PONTEVEDRA), KILOMETRO 44 DE LA CARRETERA DE VEGADEO A VILLAGARCIA DE AROSA, LO QUE SE HACE PUBLICO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 86 DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

Nueva subasta para las obras pendientes de la calle Naranjo

Por el Ayuntamiento de esta capital, se anuncia en el B. O. de la Provincia, la segunda subasta de las obras de urbanización y accesos de la calle Naranjo, en la fase pendiente de ejecución.

El presupuesto fijado, es el señalado en la primera subasta, por un total de 1.733.558 pesetas.

LONJAS MARIN

Un total de 9.745 kilos de pescado y marisco, que proporcionaron 516.200 pesetas han sido subastados ayer en la Lonja de Marín. El alijo fue realizado por 18 bakas. Destacó la cigala, con 1.610 kilos que dieron 276.815 pesetas. Se subastaron también 1.100 kilos de faneca, en 137 mil 745 pesetas y 2.680 kilos de jurel en 22.030 pesetas, así como pequeños lotes de merluza, pescadilla, pulpo, pecta y rape.

RIVEIRA

A 968.714 pesetas ascendió el importe de la pesca subastada ayer en las Lonjas de Aguiño y Riveira.

Las cotizaciones registradas han sido las siguientes: Pulpo, de 59 a 50 pesetas kilo; merluza, de 220 a 24; abadejo, de 98 a 128; mero de 315 a 350; palometa, de 38 a 40; pancho, de 47 a 63; faneca, de 53 a 63; congrio, de 38 a 87; sardina, de 10 a 12; lenguado, de 285 a 380; rodaballo, de 280 a 465; besugo de 103 a 115; sable, de 47 a 53; cigala, de 215 a 300 y calamari, de 160 a 168 pesetas kilo.

EL BERBES

Un total de 124.842 kilos de pescado de altura han sido subastados ayer en la Lonja viquesa de El Berbés. Este pescado fue descargado de dos bous, un trio, diez bakas y tres trasmalleros.

PUERTOS

MARIN

En el día de ayer no se registraron ni entradas ni salidas en el puerto de Marín.

VILLAGARCIA

Tráfico nacional. Esperados "La Rocina" de Riveira, con 450 toneladas de Urea; "Nuevo Aguila de Oro" con tuidos congelados; "Espino", que tomará 200 toneladas de madera para Algeciras y "Pilaruca", a cargar conservas y madera para Ceuta y Melilla.

Línea de Canarias. Salto para Vigo el correo marítimo "Ciudad de Oviedo", después de tomar 350 toneladas de carga general para puertos canarios. Durante el próximo mes de octubre harán escala en este puerto los siguientes buques de esta línea de Canarias: Día 6, "Ciudad de Pamplona"; día 13, "Villa de Bilbao"; día 20, "Ciudad de Oviedo"; y día 27, nuevamente el "Ciudad de Pamplona". Todos ellos tomarán carga y pasaje para Arrecife, Puerto Rosario, Santa Cruz de La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Tráfico exterior. Salidas, holandés "Stena Antares", para Swansea (Inglaterra) en lastre; esperados inglés "Men dit Prince" a tomar 1.200 toneladas de madera para Israel; holandés "Neeltje Broere", de Rotterdam con productos químicos; noruego "Moffel", que tomará 800 toneladas de cuarzo para Morvik (Noruega) y holandés "Bright Sky", que tomará tablilla para Rotterdam, así como el "Rane", a cargar 2.350 toneladas de cuarzo para Sundsvall (Suecia).

VIGO

En el día de ayer llegaron al puerto de Vigo los buques "Begoña", "Kerisnel", "Lolita Artaza", "Ciudad de Oviedo" y "Villafranca".

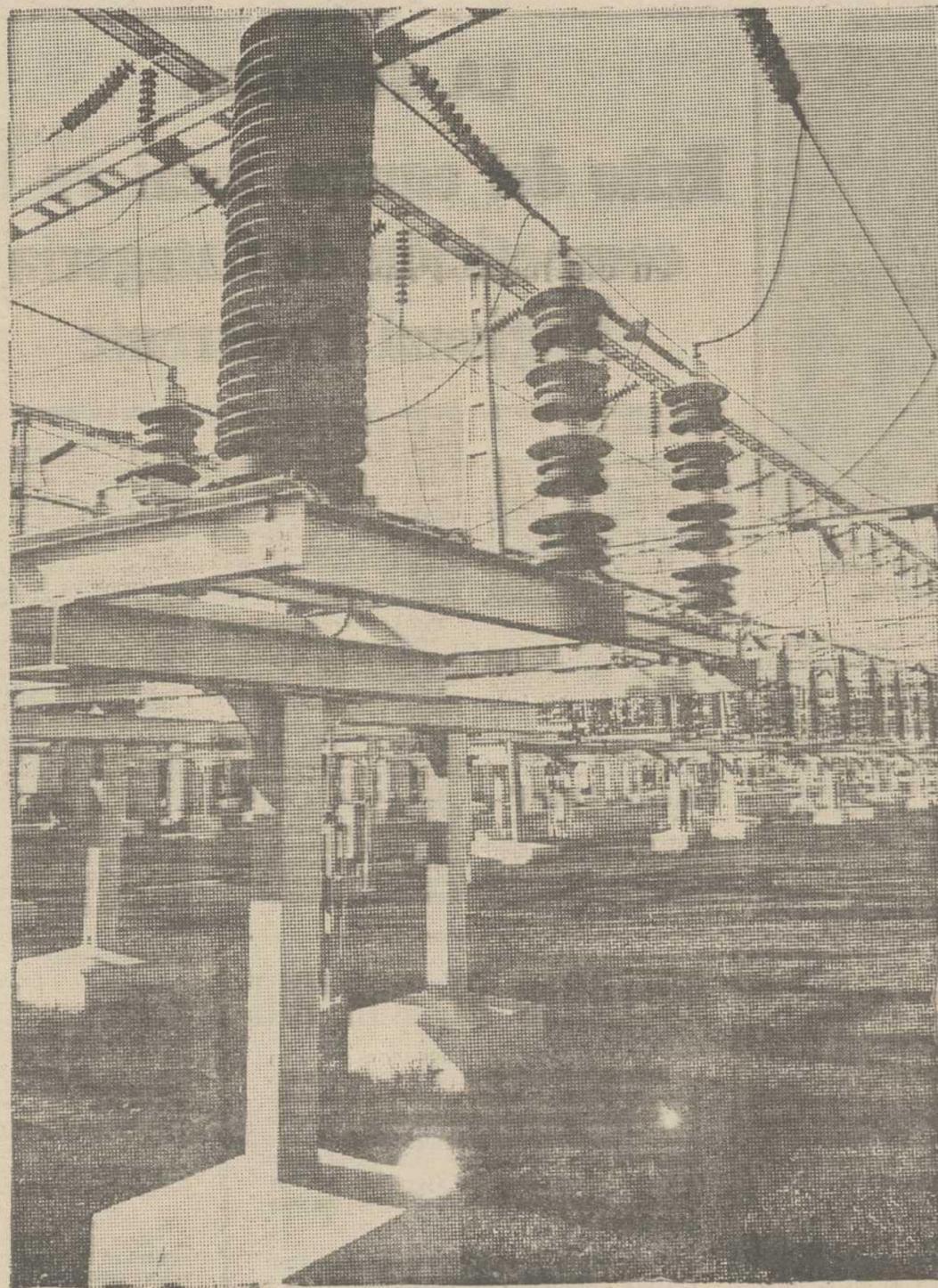
El "Begoña", procedía de Southampton con 90 pasajeros para Vigo y 475 en tránsito. En este puerto tomó 210 pasajeros con destino a puertos del Caribe.

El ferry "Kerisnel" procedía de Saint Nazaire con 30 remolques, con material para la fabricación de automóviles "Citroën" en la factoría de Vigo. También trajo como mercancía negro numo, maquinaria y material fotográfico. En Vigo tomó 30 remolques, nueve pasajeros y dos automóviles.

El "Lolita Artaza" descargó cemento.

El "Ciudad de Oviedo" embarcó 80 pasajeros y tomó 18 automóviles y 180 toneladas de carga general con destino a Canarias; y el "Villafranca" por su parte, alijó 600 toneladas de carga diversa, procedente de Canarias.

GALICIA CRECE...



moderna maquinaria y avanzados sistemas son puestos en funcionamiento, el comercio internacional aumenta.

El Banco Central ofrece a la industria gallega sus 732 oficinas, en España, Francia e Inglaterra, una organización propia en Sudamérica y corresponsales en todo el mundo.

**BANCO
CENTRAL**
una promoción permanente

MARIN

Auténtico ambiente festero el día de San Miguel

Brillante actuación de la Danza de Espadas juvenil

Emocionante homenaje póstumo a D. FRANCISCO PEREZ CRESPO



Bajo el mando del famoso Melliz, los componentes de la Danza de Espadas Juvenil, baila ante el Arcángel San Miguel en la Plaza de España, danza que fue presenciada por miles de marinenses. — (Cine Foto QUIROS).



El alcalde de Marín, hace entrega a la Vda. de don Francisco Pérez Crespo, el título de Hijo Predilecto y Medalla de Oro de la Ciudad, que le fueran concedidos a su marido a título póstumo. — (Cine Foto QUIROS).

MARIN. — (De nuestro corresponsal).

Sin duda alguna, el día de San Miguel fue uno de los más atractivos de todas las fiestas de Verano, incluidas las del Carmen. Fue cuando más gente se vio por la calle, en ambiente auténticamente festero, quizá debido a la masa que arrastra la Danza de Espadas que tanto gustó a los marinenses y que incluso atrae gran cantidad de gentes de otras partes.

Por la mañana ya fue anunciada la festividad del día con bombas de palenque. Ni muchas, ni pocas. Fueron las justas, sin atormentar al vecindario. A las doce, en el nuevo templo parroquial, completamente repleto de fieles, tuvo lugar la misa solemne y, al finalizar, salió la procesión del Arcángel, que hizo un largo recorrido por las principales calles de la ciudad. La gran atracción de la procesión, aparte la religiosa, claro está, estuvo a cargo de la Danza de Espadas Juvenil, que tuvo una actuación sensacional, superior, incluso, a la que nos tenían acostumbrados los mayores. Se hicieron tres paradas: una en la plaza General Mola, otra en la plaza de España y, la última, en las inmediaciones del antiguo templo, seguidas con expectación por el numeroso público que se congregó en todas ellas.

La música de la Danza estuvo a cargo de la Banda Infantil de Gaitas «Os de Marín», que lo hizo también estupendamente.

Mucho nos alegra que esta tradición de la Danza de Espadas se revitalice y sobre todo, con gente joven que ahora la baila. Es síntoma de que va a tener continuación por muchos años. El gran Melliz la da un salero enorme, y el nuevo joven de la pandereta, cogió bien el sabor y alegría que hay que darle a su difícil y elegante labor.

Como último acto de este día, por la noche se celebró, en las inmediaciones de los jardines, una animada verbena en la que actuaron «Los River's».

Y con este día de San Miguel se cerró el capítulo de jornadas festeras marinenses.

EMOCIONANTE HOMENAJE POSTUMO A D. FRANCISCO PEREZ CRESPO

En la mañana del domingo, tuvo lugar un emocionante acto en el transcurso del cual le fue entregada a doña Enriqueta Alonso, viuda de don Francisco Pérez Crespo, el título de Hijo Predilecto y Medalla de Oro de la Ciudad, que a título póstumo le había sido otorgado por el Ayuntamiento, resolviendo una iniciativa de la

Cofradía de Pescadores, de la que el distinguido marinense había sido patrón mayor durante muchos años con fructífera labor, llena de iniciativas y buenos resultados. Le hizo entrega de las distinciones, el alcalde de Marín, don Benito Hermida Cebreiro, previas unas palabras para ensalzar la labor del preclaro marinense. Dio las gracias muy emocionada doña Enriqueta Alonso en su nombre y en del resto de la familia. Estuvieron presentes, además de toda la Corporación Municipal, el patrón mayor de la Cofradía de Pescadores, don Angel Preciado Rodríguez; el jefe del Grupo de Armadores, don Eduardo Santiago Rosales, el delegado local del Instituto Social de la Marina, don Francisco Area Gil, miembros de los cabildos correspondientes y otras representaciones de entidades.

Tras este acto, todos los presentes trasladaron al Poblado de Pescadores de Mogor, construido por iniciativa de la Cofradía cuando él era patrón mayor, descubriéndose una placa con su nombre, que ahora será el que llevará dicha barriada. Abrió el acto el patrón mayor, descubriéndose una placa con su nombre, que ahora será el que llevará dicha barriada. Abrió el acto el patrón mayor, descubriéndose una placa con su nombre, que ahora será el que llevará dicha barriada. Abrió el acto el patrón mayor, descubriéndose una placa con su nombre, que ahora será el que llevará dicha barriada.

do, para testimoniar de forma solemne, la simpatía y admiración del pueblo pesquero hacia Pacucho Pérez Crespo, que vivía los problemas pesqueros con gran inquietud, buscándole las soluciones idóneas. «En el aspecto social —continuó diciendo— consiguieron las barriadas de Santa María del Puerto, con doscientas cincuenta viviendas y este Poblado, con 105, todas de renta reducida». «La renovación de la flota pesquera y el crecimiento masivo de la pesca —dijo— crea la necesidad de acudir a los poderes públicos, para que en Marín se estableciera el nuevo puerto pesquero y la Lonja de contratación, labor ésta que llevó personalmente el señor Pérez Crespo». Como final de los actos en



En el Poblado de Mogor, se descubre una lápida con el nombre de don Francisco Pérez Crespo, nombre que desde ahora llevará dicho poblado marinero. — (Cine Foto QUIROS).

honor a don Francisco Pérez Crespo, se depositó un ramo de flores ante su tumba en el cementerio municipal, rezando un responso el párroco de Santa María del Puerto, don Angel Saavedra Meijomide. LUIS PORTAS

LA ESTRADA

Exito del equipo local en la competición de Categoría Regional Preferente

LA ESTRADA. — (De nuestro corresponsal).

Buen empate han conseguido los locales, a costa del Bergantiños en su propio campo, donde no habrán de obtener puntos muchos adversarios, ya que los de Carballo forman un conjunto muy homogéneo y bien preparado, que alcanzará mejores resultados, debido a su categoría.

Los jugadores de José Jorge han demostrado que pueden realizar una magnífica campaña, siempre y cuando

prosigan por el mismo camino. Uno de los baluartes, ha sido, precisamente, el guardameta Vicente, que volvió al marco, para suplir a un hombre, siempre interesante, como César, pero que no es imprescindible. Y así comenzó él, igual que el juvenil Vicente, a quien le quedan muchas tardes de gloria, en defensa de los colores rojillos.

Este punto vino a mejorar la clasificación y la moral, a la espera de que el domingo próximo nos visite el Andurriña de El Grove, que entrena Joaquín Romero «Molla», para visitar a la Sarrilana, nuevo en la categoría, el día 13 de octubre, en su campo de «As Insuas», por primera vez.

Hoy, martes, los jugadores de la plantilla local, volverán a entrenar, preparándose ante tan difícil confronta, como será la de los andurriñenses, que estamos seguros habrá de traer muchos forasteros.

FALLECIMIENTO SENTIDO

A los 75 años de edad, dejó de existir cristianamente, don Ramón García Quintero, veintiocho años de hijo, en la inmediata parroquia de Santabaya de Matalobos.

Tanto al entierro verificado en la mañana de ayer, lunes, como a los funerales oficiados por el eterno descanso de su alma, al panteón familiar, en el cementerio parroquial, han sido muchas las personas que asistieron, para testimoniar su condolencia a la familia del fallecido.

Por mediación de estas columnas, testimoniamos nuestro pésame a sus hijos, Manuel y Remigio, que están ausentes, lo mismo que a Dolores, José, Anuncia, Erundina y Enrique, así como a sus hijos políticos: Virtudes Lodelo, Eduvigis Filloy, Antonio Silva, Celsa Señorán, José Silva y María Vazquez, hermanas de don José María y demás familia.

MAÑANA, FERIA

Coincidiendo con el miércoles, mañana se celebra en La Estrada la primera feria del mes, a la que se espera mucha concurrencia de público, con el fin de poder realizar transacciones de toda clase de artículos y ganado, especialmente vacuno, lanar y de cerda.

ACTUACIONES DE LA «MASA CORAL»

El próximo domingo, día 6, la «Masa Coral Estradense» actuará en La Ramallosa (Vilagor), en concierto patrocinado por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros. Para el viernes día 11, la colectividad que dirige don Jaime Rodríguez Valcárcel, ofrecerá una audición en Villalonga, con un concierto, en el que se habrá de corajar la música popular coral polifónica.

Para fechas próximas están concretadas otras actuaciones de nuestra laureada agrupación coral.

JUAN COU

MAREAS PARA HOY

04,39 horas, primera pleamar.
10,44 horas, primera bajamar.
16,51 horas, segunda pleamar.
22,58 horas, segunda bajamar.

ADELANTO DE HORARIO

Determinado por el cambio de horario oficial que entrará en vigor el próximo 6 de octubre, todos los vuelos regulares de la Compañía «AVIACO», experimentarán un adelanto de una hora con respecto a la que figura en el actual programa de vuelos. Se exceptúan, en función del Transporte de Correo Aéreo, los vuelos nocturnos:

MADRID - SEVILLA - MALAGA y regreso; BARCELONA - MADRID - BARCELONA y PALMA - VALENCIA - MADRID y regreso, que mantendrán sus horarios locales actuales.

Los Billetes adquiridos con anterioridad al 6 de octubre para vuelos a partir de esa fecha, quedan actualizados, por lo tanto, con el adelanto de una hora y con las excepciones antes relacionadas de los vuelos que transportan correo.

“El país está necesitado de El profesorado de Madrid, confianza y equilibrio y no disconforme con la Ordenanza de extremismos discrepantes”, Laboral para la E. No Estatal editorial del periódico “Arriba”

MADRID, 30.— El diario «Arriba», publicaba ayer domingo un editorial titulado «Con serenidad y sentimiento», en el que se refiere al episodio periodístico que está conmoviendo estos días el país por su singularidad y por su forma de hacer valer —dice el periódico— una posición crítica. Aunque no lo cita, el editorial se refiere al artículo aparecido en el último número de «Fuerza Nueva», titulado «Señor Presidente».

Dice Arriba que defenderá siempre la legitimidad de las discrepancias en cuanto es pura opción programática de las

tareas de Gobierno y no atañe a los principios fundamentales que sustentan el Estado. Sin embargo, el diario puntualiza que nadie, sino sus legítimos representantes, pueden arrogarse el derecho de hablar en nombre del movimiento y menos aún, definir cual o cuales han de ser sus actitudes o estrategias ante los concretos problemas de cada momento». Añade que entender otra cosa o pretender representaciones que no dejan de ser particulares «sólo puede contribuir a sembrar la confusión y la quiebra de fundamentales afinidades de nuestro pueblo en

el momento en que, justamente, la claridad y la unidad nos son más necesarias y requieren, más que nunca, lealtad y comprensión hacia quienes tienen la responsabilidad del mando, para no perturbar su serenidad y equilibrio en la adopción de decisiones».

Señala «Arriba» más adelante que al precisar la fortaleza y unidad que ha de mantenerse en el movimiento no se trata de hacer un reproche a quienes se dejan ganar al ver como intérpretes gratuitos pero interesados tratan de desnaturalizar el programa del Gobierno y llevarlo a coacciones que ni están ni pueden estar en sus intenciones. «No ha de sorprendernos, sin embargo, que ese programa, que tanto el Gobierno como el Movimiento tratan de realizar, en medio de serias dificultades, al ser interpretado por algunas bocas de forma simple y maximalista cuando no intencionada y defectuosa, como un pretexto para el desmantelamiento de lo que es y representa el Movimiento y un tirar por la borda cuanto ha su puesto la gozosa paz de estos años —lo que no puede ser más ajeno y contrario a la intención del Presidente y del Gobierno— pueda producir en las gentes más sencillas y más leales de nuestro pueblo una muy comprensible alarma y un tenso, pero no pasivo, silencio que les lleva a buscar una voz que aclare y exprese sus incertidumbres y perplejidades».

«Que la voz no sea la adecuada —añade el editorial—, y que los temores sean excesivos, nos obliga, a cuantos desde la Prensa tenemos el deber de orientar a nuestros lectores y clarificar los derroteros de la política nacional en nuestros comentarios, y la responsabilidad de templar nuestras expresiones, medir nuestros juicios y enfriar, en vez de excitar, la temperatura del país, poniendo un punto de moderación y mesura en nuestras palabras». Y continúa diciendo que si de algo está necesitado el país en estos momentos es de confianza y de equilibrio, de consenso sereno y no de extremismos discrepantes, de cabezas frías y no de ímpetus incontrolados, de estrategias de conjunto y no de actitudes aisladas.

«Dejemos, pues, el Movimiento que hable por sí mismo y confiemos al Consejo Nacional la difícil, laboriosa y compleja, pero intrasferible responsabilidad, de ser su portavoz legítimo por el irreprochable cauce democrático del diálogo abierto y la decisión mayoritaria que presiden sus tareas». Y finaliza el editorial recordando unas palabras del ministro secretario general, en las que elevaba al Gobierno y al presidente Arias seguro de que con ello interpreto el sincero sentimiento de todos los consejeros, nuestro testimonio de esperanza, la colaboración y de lealtad. Testimonio activo y cordial, pues supone la identificación con sus propósitos y la decisión y el compromiso de llevarlos a la práctica, dentro de nuestras responsabilidades hasta sus últimas consecuencias, haciendo honor a la confianza que el propio presidente Arias nos ha mostrado...» (Europa Press)

MADRID, 30.— La Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del distrito universitario de Madrid, ha hecho pública una declaración ante la aparición de la ordenanza laboral para los centros de enseñanza en el Boletín Oficial del 27 de septiembre.

La declaración glosa diversos apartados de la ordenanza y entre otras cosas, dice:

• SALARIOS DEL PROFESORADO DE BACHILLERATO

Con arreglo a la ordenanza laboral (30 de septiembre de 1970), por una jornada laboral de treinta y tres horas semanales, en centros de primera categoría, el profesor titular percibía una remuneración mensual de 14.190 pesetas. Con arreglo a la nueva ordenanza laboral por la misma jornada ha de percibir 18.000 pesetas mensuales. En consecuencia, el incremento del salario mensual en cantidades absolutas es, para la citada jornada de trabajo y categoría profesional de 3.810 pesetas, lo cual supone un aumento del 26,85 por ciento. Ahora bien, considerando que el incremento del costo de vida en el periodo de tiempo comprendido desde la O.L. anterior hasta el momento actual ha sido del 42,28 por 100 —según datos del Instituto Nacional de Estadística—, resulta que el salario base real en el bachillerato ha disminuido en un 15,43 por ciento.

Esta situación es aún más escandalosa a tenor del convenio colectivo sindical para la enseñanza no estatal de Madrid y su provincia (Boletín Oficial de la Provincia de Madrid, 25.XI.72), pues dado que su artículo siete se establece un plus del 26 por ciento en dos años, los aumentos que la nueva ordenanza laboral señala sobre las remuneraciones fijadas en ese convenio son el 0,85 por 100. A la luz de estas cifras, resulta irrisorio intentar justificar la subida de los precios de los colegios en función de un pretendido aumento de los salarios del profesorado.

Por otra parte, resulta sorprendente que esta ordenanza laboral emanada del Ministerio de Trabajo ignore el artículo 124.3 de la Ley General de Educación, que establece una remuneración análoga entre el profesorado estatal y no estatal. Aún más, teniendo en cuenta el número de horas lectivas del profesorado no numerario de INEM, las diferencias entre ambos sectores de enseñanza se agrandan notablemente.

• PROFESORADO DE E. G. B.

La nueva ordenanza laboral unifica salarios en este tipo de enseñanza, pero lo hace basándose en los niveles más bajos posibles, estableciendo un salario a todas luces insuficiente —12.600 pesetas por jornadas laborales de 33 horas semanales—, no mejorando lo necesario a los enseñantes procedentes de Magisterio y perjudicando a los licenciados que imparten la enseñanza en la E.G.B., manteniéndose intolerables discriminaciones entre ésta y el bachillerato.

El principio, a igual trabajo igual salario debe concretarse en la unificación salarial a partir de los baremos establecidos para el bachillerato.

• SALARIOS Y SUBVENCIONES

Especial preocupación nos produce el artículo 51, que dice: «El personal docente de los centros subvencionados o concertados con el Estado percibirá la gratuidad percibida en la retribución por todos los conceptos la cantidad que asigne el Ministerio de Educación y Ciencia a centro para este fin». Las empresas, por medio de este artículo se desentendían de la remuneración del personal que, por las variaciones de los fu-

turos convenios colectivos, ni de los plus de antigüedad y trienios. Así, pues, en este profesorado vienen a coincidir, al aplicarse este artículo, las desventajas tanto de la enseñanza estatal como de la no estatal.

• DETERMINACION DEL SALARIO HORA MES

La ordenanza laboral introduce una marcada confusión en la determinación del salario hora mes, pues, por un lado (anexo 1), fija la retribución en términos mensuales y por otro (artículo 36), señala la jornada de trabajo en términos semanales. Rompe así con el proceder habitual de ordenanzas anteriores, propiciando interpretaciones dispares —siempre beneficiosas para los más poderosos— que esta junta de gobierno está dispuesta a esclarecer.

• TUTORES Y COORDINADORES

A pesar de los repetidos acuerdos de las reuniones nacionales de representantes del profesorado, la nueva ordenanza laboral no reconoce como categorías profesionales (artículo 13) las figuras de coordinador y tutor, contempladas por la Ley General de Educación, que quedan reducidas a funciones complementarias.

Mucho nos tememos que, de esta manera las fundamentales y específicas tareas pedagógicas encomendadas a ambos, que sin embargo recoge la ordenanza laboral en sus artículos 14 y 15, no se realicen, soslayando así, de hecho, algunos de los aspectos progresivos de la Ley General de Educación.

• VACACIONES

La nueva ordenanza, introduce un punto altamente lesivo para el personal docente, puesto que el artículo 39 b señala que en las vacaciones de Navidad el centro podrá utilizar durante cuatro días al personal en actividades propias del mismo, sin que tal trabajo tenga la consideración de extraordinario.

D. JOSE RAMON FERNANDEZ-BUGALLA Y BARRON, GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL MERITO CIVIL

MADRID, 30.— Relación de condecoraciones concedidas con motivo del 1.º de Octubre de 1974, entre otras han sido concedidas:

• ORDEN DEL MERITO CIVIL

Grandes Cruces: A don

duce un punto altamente lesivo para el personal docente, puesto que el artículo 39 b señala que en las vacaciones de Navidad el centro podrá utilizar durante cuatro días al personal en actividades propias del mismo, sin que tal trabajo tenga la consideración de extraordinario.

• FALTAS

En contra de los acuerdos tomados repetidas veces en las reuniones nacionales de representantes del profesorado, la ordenanza laboral modificada, aumenta y agrava considerablemente las faltas del personal, dejando sin embargo sin tipificar las de la em. presa y, en especial, sin definir lo que se considera como «conducta antisocial» de la misma.

• PREMIOS

La sección primera del capítulo VII —artículos 58 a 61— establece premios para el personal de los Centros de enseñanza, según una clasificación que distingue entre actos heroicos, meritorios, que demuestren espíritu de servicio, de fidelidad y afán de superación profesional, que lleguen hasta poner en peligro la propia vida, etc. Mucho nos tememos que dados los aspectos anteriormente reseñados en las condiciones de trabajo, los enseñantes no se sientan especialmente estimulados a hacerse acreedores de tales distinciones.

Todas estas «lagunas» —y otras que un estudio más minucioso pueda advertir— se deben a la ausencia de participación de los trabajadores de la enseñanza en la gestión y sesoramiento de la presente ordenanza laboral». — (Europa Press)

José Ramón Fernández-Bugalla y Barrón.

• ORDEN CIVIL DE ALFONSO X EL SABIO

Cruces: A don Arturo Zaz Aznar. — (Cifra).

Estancia del Ministro de la Vivienda en Barcelona

BARCELONA, 30.— La Prensa de Barcelona ha reaccionado muy satisfactoriamente en el asunto referente al editorial de «Fuerza Nueva», que es de todo punto injusto y que se refiere al presidente del Gobierno, ha manifestado el ministro de la Vivienda, don Luis Rodríguez de Miguel, en unas declaraciones a «Hoja de Lunes».

«Creo que tal escrito —dice el ministro— no hace ningún favor al buen entendimiento entre las gentes de buena voluntad y que es de notoria injusticia el desconocer los esfuerzos que hace el presidente del Gobierno, Arias Navarro, por una evolución hacia plataformas de acuerdo y convivencia entre todos los que estamos y comulgamos con unos principios fundamentales que son tan amplios».

En otro orden de cosas, el señor Rodríguez de Miguel repitió los conceptos que sobre el barraquismo proclamó en su primera visita oficial a Barcelona el mes de febrero refiriéndose también al «barraquismo vertical», puesto al descu-

bierto con motivo de la tragedia de la calle de Las Tapias. Con ello aludó a las viviendas que tienen que ser ocupadas por más de una familia en los cascos antiguos. Añadió que contra estos dos problemas se trata de avanzar en la medida en que lo permiten ya las disponibilidades de créditos, sino la evolución de los precios, que da lugar a que muchas veces los proyectos no tengan que revisarse y hacerse de nuevo, por cuanto al salir a subasta, quedan desiertos.

Acerca de las medidas de seguridad en las viviendas, dice el ministro que «la casa tiene que dejar de suponer un peligro para vecinos y transeúntes y esta responsabilidad ha y que exigírsela al dueño».

El tema del proyecto de la nueva Ley del Suelo también es abordado por el señor Rodríguez de Miguel, quien expresa su esperanza, «sin optimismos», de que el informe de la ponencia para la Comisión de la Vivienda y el comienzo de las discusiones, tengan lugar a fines de octubre. — (Europa Press).

Modificaciones en los balances públicos de la Banca privada

MADRID, 30.— El Boletín Oficial del Estado publica hoy una orden del Ministerio de Hacienda por la que se introducen algunas modificaciones en el balance público de la banca privada, así como en las condiciones aplicables a sus operaciones activas.

Según dicha orden, se dispone que en el balance tipo para las empresas bancarias inscritas en el registro de bancos y banqueros, el epígrafe II reservas, del pasivo, constará de las siguientes rúbricas: estatutarias, voluntarias, legal (artículo 53 de la Ley de Ordenación Bancaria) y otras reservas obligatorias y especiales. Y el epígrafe IV acreedores en pesetas se

subdividirá en las rúbricas: cuentas corrientes a la vista, cuentas de ahorro, imposiciones a plazo inferior a dos años e imposiciones a dos o más años.

Sin perjuicio de que las liquidaciones de intereses y comisiones se efectúen por períodos inferiores, se añade el plazo determinante de los tipos reglamentarios de interés y comisión aplicables. Será el tiempo que medie desde la fecha de formulación del crédito, préstamo o descuento hasta su vencimiento instrumental, sin que a estos efectos puedan ser acumulados los plazos de las sucesivas renovaciones. — (Europa Press).

Nuevas normas en materia de disciplina de mercado

MADRID, 30.— Las empresas que comercialicen bienes sujetos al régimen de precios autorizados, o de vigilancia especial, deberán comunicar en determinados casos a las Jefaturas Provinciales de Comercio Interior las elevaciones de precios practicados por sus proveedores en aquellos bienes o productos sujetos a dicho régimen.

Así lo dispone una resolución de la Dirección General de Información e Inspección Comercial, del Ministerio de Comercio, que hoy publica el Boletín Oficial del Estado.

La resolución establece que dicha comunicación por las empresas deberá ser llevada a cabo cuando no se de alguno de los siguientes casos:

—Que el proveedor en su factura indique la fecha en que ha sido autorizado el nuevo precio, si se trata de bienes sujetos al régimen de precios autorizados.

—Que el proveedor indique en su factura la fecha de comunicación a la Junta superior de precios de los nuevos que practiquen, si se trata de bienes sujetos al régimen de vigilancia especial.

—Cuando tenga conoci-

miento por carta circular de su proveedor de las circunstancias indicadas en los apartados anteriores.

—Que tenga constancia escrita, a través del sindicato o respondiente, de que el nuevo precio aplicado por su proveedor está debidamente autorizado.

Las comunicaciones deberán ser enviadas a las Jefaturas Provinciales de Comercio Interior en el plazo de diez días a partir de la fecha en que el comerciante tenga conocimiento de los incrementos de precios practicados en los productos por el recibidos. No será precisa la declaración de las variaciones de precios de los productos alimenticios perecederos, así: patatas, frutas, frutas frescas, verduras frescas, ajos secos, pescados frescos o refrigerados, carnes frescas y huevos.

Finalmente la resolución dispone que las Jefaturas Provinciales de Comercio Interior comprobarán las declaraciones que pongan de manifiesto subidas no autorizadas, e incoarán los expedientes que procedan, conforme a la normativa legal vigente en materia de disciplina del mercado. — (Europa Press).

Guía Médica

JAVIER MAREQUE Dr. GARCIA-SAEZ ABAD

Especialista en Reumatología, Traumatología y Cirugía Ortopédica

Ex-médico de los Hospitales San Pablo y de la Cruz Roja de Barcelona.

CONSULTAS:

Mañana y tarde.
General Mola, 6-2º Izq.
Teléfono 85 84 62

JOAQUIN ABALO BARRAL

Especialista. Enfermedades respiratorias.

ASMA, ALERGIAS, MEDICINA INTERNA, AEROSOL-TERAPIA, PRIEBAS ALERGICAS

CONSULTA PREVIA CITA

Tardes: de 4 a 7.
Daniel de la Sota, 1-1.
Mañanas: de 10 a 1.

JESUS PEREZ DE MENDIGUREN

MEDICINA INTERNA DIGESTIVO - DIABETES
Daniel de la Sota, 1-3, 2º.
HORAS DE CONSULTA: DE 10,30 - 12,30

JOSE LOPEZ PEREZ

ESPECIALISTA TITULADO EN PSIQUIATRIA

Diplomado en ELECTRO-ENCEFALOGRAFIA por la Universidad de Navarra. Ex médico residente del Sanatorio Psiquiátrico de TOEN.

CONSULTA: Tardes de 4 a 7 C./ Herreros, 15

Angel Casqueiro Rodríguez

CIRUJANO GENERAL
Especialidad: Estómago, Vena y e Intestino, Hernias, Varices, Afeciones gástricas y Hemorroides, Traumatología, Ambulatorio.

RAYOS X
EDIFICIO ALAMEDA ALAMEDA N 6

Dr. MANUEL PECE CELLIER

MEDICO ESPECIALISTA DE NIÑOS

Jueves y Sábados no hay consulta por la tarde.

Consulta de 9 a 1 y de 5 a 7 previa petición de hora.

Benito Corbal, 17-3. Teléfono 85 19 13.

DOCTOR MANUEL CARBALLO FRAGA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA, REUMATOLOGIA

CONSULTAS: Por las mañanas de 10 a 1.

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex-Director del «Centro de Diagnóstico Precoz del Cáncer de la Mujer». Instituto de Sanidad de Bonn. Jefe de Sección de la Residencia Sanitaria «Montecelo».

Título de la R. F. de Alemania.

CONSULTA:

Dr. Gerardo Vázquez Suárez

HUESOS Y ARTICULACIONES. ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia. ORTOPEdia INFANTIL

Cirugía de estas especialidades. Titulado en la Universidad de Munster (Alemania).

CONSULTA: De 4 a 8 tardes, excepto sábados. Peregrina 22 6

JOSE LUIS LOMBOS DE VICENTE

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.

Ex-Médico residente de la Ciudad Sanitaria Franciscano Franco de Barcelona.

Partos, Esterilidad e Infertilidad conyugal

Diagnóstico precoz enfermedades malignas de la mujer

CONSULTA:

Tardes: de 4 a 7 C. previa cita.

Teléfono 85 13 55
Peregrina 3 2

JOSE L. GONESA
ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

CONSULTA: De 11 a 1.

TARDES: Mediante cita.
Peregrina, 31-2º

URGENCIAS: Sanatorio Marescot

DR. DANIEL VALENZUELA FERNANDEZ

OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA FUNCIONAL DEL OIDO

Ex Médico del Hospital Franciscano Franco de Madrid; ex Médico Becario del Hospital Cruz Roja de Barcelona

ALFONSO OTERO VALENZUELA

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.

Ex-médico residente del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid.

PARTOS - ESTERILIDAD
CONSULTA:

General Mola 11,2. Izq. de 4 a 7 tarde.

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO EXPONE LA POSICION ESPAÑOLA ANTE EL F.M.I.

WASHINGTON, 30. — (Por Salvador López de la Torre, de «EFE»).

En su discurso de esta tarde, durante el primer turno de oradores que abre la junta de gobernadores del Fondo Monetario Internacional, el señor Barrera de Iríno, ha expuesto con su habitual claridad intelectual, la posición española ante la crisis mundial del sistema monetario a través de varios puntos que constituyen lo que bien podríamos llamar una doctrina coherente de ideas y propósitos.

Desde un punto de vista na-

cional, el señor Barrera ha hecho una afirmación importante al decir que «la generalización de un sistema de políticas monetarias restrictivas, al modo clásico, puede ser más o menos indispensable, pero no ataca a la raíz de nuestros problemas. Los comportamientos monetarios no pueden resistir solos el peso de nuestro problema». Según esta tesis, que refleja fielmente el comportamiento de la política económica española no se puede reducir la inflación que hoy padece con todos los países del globo con las viejas recetas ortodo-

NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE MARINA

DON JOSE RAMON CAAMAÑO FERNANDEZ, DESTINADO AL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

MADRID, 30. — Por un decreto del Ministerio de Marina que hoy publica el Boletín Oficial del Estado se dispone que el almirante don Miguel García Aguiló cese en el cargo de presidente del Patronato de Casas de la Armada.

También por disposiciones de igual rango del mismo Departamento se acuerda:

—Destinar al Estado Mayor de la Armada al contraalmirante don José Ramón Caamaño Fernández, que cesa en el cargo de jefe del Mando Anfibio.

—Nombrar jefe del Mando Anfibio al contraalmirante don Jaime Gómez-Pablos Duarte, que cesa en el Estado Mayor de la Armada.

—Nombrar jefe de la Agrupación de Adiestramiento a Flote al contraalmirante don Manuel Pérez-Pardo y Peña, que cesa en el cargo de director de Enseñanza Naval.

—Nombrar director de Enseñanza Naval al contraalmirante don Enrique Gelmayer Cifuentes, que cesa en el cargo de jefe de la Agrupación de Adiestramiento a Flote.

—Nombrar presidente del Patronato de Casas de la Armada al almirante don Marcial Gamboa y Sánchez-Barcaiztegui.

—Disponer el pase al grupo «B» del almirante don Ignacio Martas Cienega. — (Europa Press)

CONVENIO ENTRE LA CRUZ ROJA Y LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

MADRID, 30. — Con asistencia del vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Gobernación, señor García Hernández, y del ministro de Educación y Ciencia, señor Martínez Estarrietas, se ha procedido en la sede de la Cruz Roja Española a la firma del convenio entre la Universidad Complutense y la Cruz Roja Española, en virtud del cual el Hospital Central de

la Cruz Roja Española, a cargo de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, a partir del tercer curso de la carrera.

Firmaron el convenio el presidente de la Cruz Roja Española, Belén Landabury y el rector de la Universidad Complutense, señor González Alvarez.

El ex-general del Ejército chileno, CARLOS PRATS asesinado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — Se conocen nuevos detalles del atentado terrorista que costó la vida al ex-comandante en jefe del Ejército chileno, general Carlos Prats González y su esposa.

Según testigos presenciales, el automóvil en el que viajaban el general Prats y su esposa Sofía, fue destruido totalmente e incendiado por una poderosa bomba lanzada, al parecer, desde un vehículo que corría a gran velocidad.

El atentado fue cometido alrededor de la una de la madrugada, cuando el



general regresaba en su coche a su domicilio, situado en la calle Malabia, en el sector residencial de Buenos Aires, próximo a la avenida del Libertador.

La explosión destruyó totalmente el vehículo, que se incendió, la potencia de la detonación hizo saltar el techo del automóvil hasta un balcón de un octavo piso. Los cadáveres quedaron prácticamente irreconocibles.

Hasta el momento, los medios informativos carecen de datos acerca de la identidad del grupo terrorista que asesinó al matrimonio Prats.

El general Prats tenía una información completa y en el último minuto de todo lo que ocurría en Chile, especialmente en esferas militares. Personas que le frecuentaban le escuchaban «un hombre de reserva» para su país. Era un pensamiento íntimo que daba oculto tras una leve sonrisa y una permanente discreción.

En medios políticos y periodísticos se tienen ya una clase de conjeturas sobre los motivos que movieron al comando terrorista a terminar con la vida del general. — (Efe)

CARACTERÍSTICAS

BUENOS AIRES, 30. — Más de un kilogramo de «trotyl», componía la bomba que mató hoy en Buenos Aires al general Carlos Prats González, se un trascendió de fuentes policiales.

Según los técnicos de la Brigada de Explosivos de la Policía Federal, el artefacto completo — la carga explosiva y el mecanismo —, fueron colocados con anticipación.

La bomba está «armada» con gran precisión en uno de los largueros del chasis del automóvil de Prats y fue activada por un explosor eléctrico.

La carga explosiva, de gran poder, consistió en casi un kilogramo y medio de «trotyl», en paquetes de gramos cada uno. — (Efe)

La fluorosis se extiende por VIZCAYA

(Viene de primera página)

patentes de forma externa. Ante la magnitud del problema surgido, se celebró una reunión de urgencia en el Ayuntamiento de Viquez, situada en Somorrostro, en la que los vecinos y ganaderos expusieron sus temores por la situación creada, exigiendo al alcalde que gestione un inmediato cierre de la fábrica de derivados de «Fluor, S. A.», ubicada en la localidad de Ontón, y que, según los expertos, afecta con sus gases a toda la zona en un radio aproximado de siete a diez kilómetros, así como exigir también la urgen-

te revisión médica de los vecinos del municipio, especialmente de los niños.

La primera autoridad municipal, por su parte, adoptó varias medidas, asesorado por el jefe de Sanidad de Vizcaya y dos técnicos de la Dirección General de Sanidad, llegados expresamente desde Madrid, para estudiar el problema, y decidió prohibir la venta de la leche de las vacas de la zona afectada. Dicha prohibición entró en vigor el domingo.

De otro lado, los ganaderos de la zona, alrededor de 40, que en su mayoría tienen alguna cabeza de ganado afecta-

da por la enfermedad se niegan a beber la leche, que producen sus propios animales, consumiendo leche condensada, especialmente los niños.

Sin embargo, según versión de los propios ganaderos, gran parte de esa leche es recogida por los camiones de las centrales lecheras de la provincia y de la región, que se encargan de mezclarla y distribuirla. Por el momento no se ha hecho público el análisis de la leche de las vacas contaminadas, por lo que se ignoran las posibles repercusiones que la fluorosis puede tener en el organismo humano. — (Europa

BILBAO

Desfalco de veinte millones de pesetas en una cooperativa de viviendas

Once personas detenidas por presunta colaboración con «ETA»

BILBAO, 30. — Once personas, miembros de la junta que dirige la Cooperativa de Viviendas Zornotza, de la vecina localidad de Amorebieta, han sido detenidas por la Guardia Civil en relación con diversas irregularidades administrativas en dicha Cooperativa, en la que en los últimos tiempos se han producido desfalcos del orden de los veinte millones de pesetas, y por presunta colaboración con la organización terrorista «ETA».

La intervención de la Guardia Civil fue motivada al comprobarse que había sido emitido un talón por importe de 46.000 pesetas sin la autori-

zación del presidente de la junta de dicha Cooperativa.

Al mismo tiempo se comprobaron diversas irregularidades entre las que se encuentra un intento de soborno por miembros de la junta al alcalde de Amorebieta.

La investigación de la Guardia Civil determinó que en los últimos tiempos, había desaparecido de las cuentas de la Cooperativa Zornotza una cantidad cercana a los veinte millones de pesetas sin que, por el momento, se sepa cuál ha sido su destino.

La posible relación de la falta de este dinero y sus miembros de la junta con la organi-

zación «ETA» está determinada en una acusación hecha por uno de los integrantes de la junta a otro miembro de la misma en el orden de que los desfalcos que se han ido realizando se han destinado a «ETA».

También ha podido saberse que el constructor de dichas viviendas, don Javier Echeverría, es hermano de un presunto activista de «ETA» detenido hace unos días en Amorebieta.

Hasta el momento, no ha podido comprobarse la relación entre estos hechos ya que no se ha facilitado ninguna información oficial al respecto. — (Cifra)

Visita del secretario general de las Fuerzas Aéreas norteamericanas

MADRID, 30.— Procedente de Roma, ha llegado a la base aérea de Torrejón el secretario de la USAF (Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos) doctor Mc Lucas. Poco después de su llegada, fue recibido por el ministro del Aire, teniente general Mariano Cuadra Medina, en su despacho oficial.

En la visita al ministro del Aire, el señor Mc Lucas estuvo acompañado por el consejero de embajada señor Eaton, el teniente general William W. Snavely, el abogado de la USAF, señor Stempler, asistente para Asuntos Internacionales y el agregado aéreo a la embajada de Madrid, coronel Vallejo.

El señor Mc Lucas se pro-

pone visitar también al teniente general jefe del Mando de la Defensa Aérea, entre otras autoridades españolas, durante su estancia en España realizará, entre otros actos, una visita al Ala número 12.

La permanencia en España finalizará el próximo día 4 de octubre. — (Cifra).

• ¡SEÑORA! ¡Señorita! ¿Necesita más ganancias? AVON le ofrece la oportunidad de conseguir las, además de estupendos premios, vendiendo sus garantizados productos de belleza. Su gran calidad y presentación, unidas a publicidad en televisión, ayuda a nuestras distribuidoras en sus ventas. Escríbame hoy mismo a AVON, Apartado 14.875 de Madrid. Teléfono 85 55 99.

ESPAÑA, miembro del Consejo de la "OACI"

MONTREAL, 30.— España ha sido elegida, en la primera ronda de las elecciones, miembro del segundo grupo del Consejo de la OACI, obteniendo la votación más alta de todos los candidatos con 103 papeletas a favor de las 117 emitidas por no tener la mayoría simple, otros cinco candidatos debieron recurrir a la segunda ronda, siendo elegidos Pakistán, India y Suecia y derrotados Holanda y Bélgica. La delegación española en esta organización internacional, está presidida por el general Montel, subsecretario de Aviación Civil. — (Efe)

PRESENCIA ESPAÑOLA

MADRID, 30.— Para representar al Ejército español en el XXV aniversario de la creación de las Fuerzas Armadas

de la República de Corea del Sur, ha salido para dicho país el general jefe adjunto del Estado Mayor Central, general de división, don Federico García de Salazar y Zabaleta. — (Europa Press)

PARTICIPACION ESPAÑOLA EN "MODEUROP"

MADRID, 30.— Ha regresado de Estocolmo, la delegación española que ha concurrido al XXX Congreso Internacional de la Entidad "Modeurop", que tiene por misión seleccionar los matices para calzados, confección en cuero y accesorios para la temporada otoño-invierno 1975/76. — (Cifra)

Entrevista con el escritor inglés GERALD BRENAM

MALAGA, 30.— «Franco es un hombre duro para sí y para los demás», dice en una entrevista que hoy publica el diario «Sol de España», el escritor inglés Gerald Brenan, autor entre otras obras, de «Al Sur de Granada» y «El laberinto español», que desde hace cuatro años reside en la localidad malagueña de Alhaurín el Grande.

Gerald Brenan, con más de ochenta años, pasó en Málaga dos meses nada más estallar la guerra de liberación.

Se refiere a la evolución española y dice: «Ha sido fantástico. Mire usted, al principio yo discrepaba bastante de Franco. Ahora veo todo lo bueno que ha hecho por España. Esto lo que en buena parte me ha hecho cambiar de mis ideas».

Continúa hablando de la figura del Jefe del Estado y agrega: «Diría de él que es un hombre duro. Duro para sí y para los demás. Es además muy inteligente. Un gallego inteligente. Lo que ha hecho Franco por España me parece casi un milagro».

El periodista le pregunta si estamos en una etapa de tránsito y responde: «Sí, creo que sí».

Gerald Brenan considera más adelante que el pueblo y la sociedad española están preparados para la democracia porque «el nivel de vida es más elevado y hay que tener en cuenta que no se puede enseñar democracia al que no tiene para comer o vestir. Hasta que no quedan cubiertas las necesidades primarias no se puede pensar en la libertad ni en el poder político». — (Cifra).

NUEVO SISTEMA DE LIQUIDACION Y COMPENSACION DE OPERACIONES BURSATILES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo octavo de la Orden del Ministerio de Hacienda del 20 de Mayo de 1974 para aplicación y desarrollo del Decreto 1128/1974 de 25 de Abril, que establece un sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y de depósito de valores mobiliarios, se comunica a los titulares de depósitos de valores constituidos en estas Entidades, y a quienes tengan derecho sobre dichos valores, que quedarán acogidos al sistema en los términos que dichas disposiciones establecen, si no manifiestan su voluntad en contrario en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Esta incorporación queda limitada en su alcance a los valores que las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio acuerden incluir en el sistema, produciendo efectos a partir de la fecha en que esa inclusión tenga lugar.

1.º de Octubre de 1974

- Banco de Andalucía
- Banco Atlántico
- Banco de Barcelona
- Banco de Bilbao
- Banco de Castilla
- Banca Catalana
- Banco Central
- Banco Coca
- Banco Comercial Transatlántico
- Banco de Comercio
- Credit Lyonnais
- Banco de Crédito Balear
- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco Español de Crédito
- Banco de Europa
- Banco Europeo de Negocios
- Banco Exterior de España
- Banco de Fomento
- Banco Garriga Nogués
- Banco General de Comercio e Industria
- Banco de Gerona
- Banco de Gijón
- Banco de Granada
- Banco Guipuzcoano
- Banco Herrero
- Banco Hispano Americano
- Banco Ibérico
- Banco Industrial de Bilbao
- Banco Industrial de Cataluña
- Banco Industrial Fierro
- Banco Industrial de León

- Banco Industrial del Mediterráneo
- Banco Industrial del Sur
- Banco Intercontinental Español
- Banca Jover
- Banco de Londres y América del Sur
- Banca López Quesada
- Banco de Madrid
- Banca March
- Banca Más Sarda
- Banca Masaveu
- Banco Mercantil e Industrial
- Banco Mercantil de Manresa
- Banca Nazionale del Lavoro
- Banco del Norte
- Nuevo Banco
- Banco Occidental
- Banco Pastor
- Banco Peninsular
- Banco Popular Español
- Banco Riva y García
- Banco Rural y Mediterráneo
- Banco de Sabadell
- Banco de San Sebastián
- Banco de Santander
- Société Generale de Banque en Espagne
- Unión Industrial Bancaria
- Banco Urquijo
- Banco de Valencia
- Banco de La Vasconia
- Banco de Vizcaya
- Banco Zaragozano

Distinciones con motivo del 1.º de Octubre

MADRID, 30.— Con motivo de la fiesta del primero de octubre, el ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, ha concedido la distinción al Mérito Sindical en su categoría de medalla de plata distinguida a Francisco Abella Martín, Rodolfo Argamentaría García,

Alberto García Ortiz, Antonio González Sáez, Carlos Iglesias Selgas, Manuel Madrid del Cacho, Rodolfo Martín Villa y Pedro Noya Clua.

Asimismo, le ha sido otorgada la misma condecoración, a título póstumo, a Carlos Méndez Cuervo. — (Cifra).

Gratitud de Argentina a España

MADRID, 30.— El ministro de Justicia argentino, don Antonio J. Benítez, que se encuentra en Madrid para asistir al segundo Congreso Internacional de Derecho Registral. Ha afirmado que es portador de un mensaje de reconocimiento de la presidente de su país al Gobierno y al pueblo español "por la dedicación cariñosa que siempre tuvieron para con el general Perón, recuerdo que la señora presidente de la República tiene en todo momento".

Afirmó que se trata de algo trascendental, ya que

"el pueblo argentino está unido hoy a nuestra presidente, mantiene el recuerdo de nuestro jefe y reconoce que por virtud de España, que le acogió con cariño, le permitió realizar su sueño de unir América Latina con el sentido español que todos llevamos dentro".

El ministro argentino y la delegación que presiden fueron recibidos en Barajas por el ministro de Justicia, don Francisco Ruiz-Jarabo y Baquero, y por el embajador del país hermano en Madrid, doctor don José Campano Martínez. — (Europa Press).

Llegan a España dos nuevos barcos con cebada de importación

MADRID, 30.— Dos nuevos barcos llegaron hoy a los puertos españoles de La Coruña y Santander con cargamento de cebada dentro del programa de importación de piensos.

El primero de ellos, el buque de matrícula inglesa

UNA DELEGACION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA VISITA EL (I. N. I. A.)

MADRID, 30.— El Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) recibió esta mañana la visita de una delegación de la República Popular China, que se encuentra en España con motivo del IV Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos que acaba de celebrar-

sa "Frampton Dyke" descargará en el puerto coruñés 2.300 toneladas de cebada mientras el "Hambourg" de Alemania Occidental, depositará en el puerto de Santander 4.600 toneladas. Esta cebada será distribuida entre los ganaderos del norte de España. — (Cifra).

se en nuestra capital. La delegación está compuesta por el señor Wang Yita, director del Instituto de Investigaciones Científicas de Alimentos e Industrias de la Fermentación China, y los señores Yin Tsung-Lun, Shad Hsiad-Hel y Lu Te-Ju, del mismo instituto. (Cifra).



RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

EXCLUSIVA DE **Gapex** PUBLICIDAD



DONDE ESTA Gaseosa
"El ama"
sobra todo lo demás!

PRIMERA DIVISION
RESULTADOS

CELTA, 1; Betis, 1
ESPAÑOL, 1; Granada, 0
LAS PALMAS, 1; Elche, 1 (sábado)
AT. MADRID, 1; Murcia, 0 (sábado)
SALAMANCA, 0; R. Madrid, 0 (sábado)
HERCULES, 0; Zaragoza, 1
VALENCIA, 3; At. Bilbao, 0
GIJON, 0; Barcelona, 1
R. SOCIEDAD, 2; Málaga, 0 (sábado)

CLASIFICACIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Español	3	2	1	3	0	5	+1
R. Madrid	3	2	1	0	4	2	5+3
Gijón	3	2	0	1	6	2	4
Barcelona	3	2	0	1	8	3	4+8
Las Palmas	3	1	2	0	5	3	4
R. Sociedad	3	2	0	1	5	3	4
Zaragoza	3	2	0	1	4	3	4+2
Salamanca	3	1	1	1	3	2	3-1
Murcia	3	1	1	1	4	4	3+1
At. Madrid	3	1	1	1	1	1	3-1
CELTA	3	1	1	1	2	3	3-1
Elche	3	1	1	1	2	3	3+1
Valencia	3	1	0	2	5	5	2-2
Granada	3	0	2	1	1	2	2
Betis	3	0	2	1	2	4	2
Málaga	3	1	0	2	2	7	2
Hércules	3	0	1	2	3	5	1-3
At. Bilbao	3	0	0	3	1	9	0-2

SEGUNDA DIVISION
RESULTADOS

OVIEDO, 4; Rayo V., 1 (sábado)
CASTELLON, 0; Tarragona, 0
VALLADOLID, 5; Baracaldo, 0
TENERIFE, 1; Santander, 2 (sábado)
MALLORCA, 1; Leonesa, 0
HUELVA, 0; Burgos, 0
ALAVÉS, 0; Córdoba, 0
BARCELONA AT. 2; Cádiz, 2
ORENSE, 0; Sevilla, 1

CLASIFICACIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Sevilla	4	3	1	0	11	2	7+3
Cádiz	4	3	1	0	11	5	7+3
Santander	4	3	1	0	6	3	7+3
Córdoba	4	2	2	0	7	1	6+2
Tarragona	4	2	2	0	6	1	6+1
Burgos	4	2	1	1	8	3	5+1
Oviedo	4	2	1	1	6	5	5+1
Valladolid	4	2	0	2	9	5	4
Castellón	4	1	1	1	2	2	4
Rayo V.	4	1	1	2	5	6	3-1
Barcelona At.	4	1	1	2	7	13	3-1
Mallorca	4	1	1	2	3	7	3-1
Baracaldo	4	1	1	2	3	8	3-1
ORENSE	4	1	1	2	1	4	3-1
Alavés	4	0	3	1	1	5	3-1
Sabadell	4	0	2	2	4	7	2-2
San Andrés	4	0	2	2	1	4	2-2
Huelva	4	0	1	3	2	8	1-3

DONDE ESTA Gaseosa
"El ama"
sobra todo lo demás!

CERVEZAS
Estrella Galicia
SABEN MEJOR

TERCERA DIVISION
(GRUPO PRIMERO)

RESULTADOS

C. D. GIJON, 2; Guernica, 2
TURON, 3; LEMOS, 0
LUGO, 2; FERROL, 0
ENSIDESA, 2; Bilbao At., 2 (sábado)
ASTILLERO, 1; Basconia, 0
TORRELAVEGA, 0; Guecho, 0
SESTAO, 1; Palencia, 1
CAUDAL, 0; Langreo, 1 (sábado)
CORUÑA, 1; PONTEVEDRA, 0
G. PEÑA, 0; At. Universitario, 1 (sábado)

CLASIFICACIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Langreo	4	3	1	0	8	1	7+3
CORUÑA	4	3	1	0	6	2	7+3
Palencia	4	3	1	0	9	3	7+3
LUGO	4	2	1	1	7	5	5+1
Bilbao At.	4	1	3	0	6	4	5+1
Sestao	4	2	1	1	4	3	5+1
PONTEV.	4	2	0	2	5	2	4
Turón	4	1	2	1	4	2	4
Ferrol	4	1	2	0	4	4	4
C. D. Gijón	4	1	2	1	4	4	4
LEMOS	4	2	0	2	4	6	4
Ensidesa	4	1	1	2	4	6	3-1
Basconia	4	1	1	2	3	5	3-1
Guernica	4	1	1	2	5	8	3-1
Guecho	4	0	3	1	1	2	3-1
Caudal	4	1	1	2	1	3	3-1
Astillero	4	1	1	2	2	6	3-1
At. Universit.	4	1	1	2	1	3	3-1
Torrelavega	4	0	2	2	2	8	2-2
G. PEÑA	4	0	1	3	1	4	1-3

CHAMPAN
CONDE de CARALT

REGIONAL PREFERENTE
RESULTADOS

AT. RIVEIRA, 1; Celanova, 0
AT. PONTEVEDRES, 1; At. Orense, 1 (sábado)
COMPOSTELA, 6; Fabril, 1
AROSA, 1; Endesa, 0
BERGANTIÑOS, 1; Estradense, 1
ANDURIÑA, 3; Sp. Guardés, 2
SARRIANA, 1; Cambados, 1
BARALLOBRE, 1; Alondras, 1
ARSENAL, 2; Porriño, 1
GALAICO, 1; Turista, 3

CLASIFICACIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Compostela	4	3	1	0	12	2	7+3
Arosa	4	3	1	0	5	1	7+3
Turista	4	3	0	1	10	3	6+2
Celanova	4	3	0	1	5	2	6
Cambados	4	2	2	0	8	4	6+2
Barallobre	4	1	3	0	3	2	5+1
Alondras	4	1	3	0	6	5	5+1
Fabril	4	2	1	1	6	6	5+1
Porriño	4	1	2	1	3	3	4
At. Orense	4	1	2	1	4	4	4+2
Anduriña	4	1	2	1	5	6	4
Arsenal	4	2	0	2	4	7	4
Endesa	4	1	1	2	3	4	3-1
Guardés	4	1	1	2	3	4	3-1
At. Riveira	4	1	1	2	3	5	3-1
Estradense	4	1	1	2	4	9	3-1
Bergantiños	4	0	2	2	4	7	2-2
Sarriana	4	0	1	3	3	7	1-3
AT. PONTEV.	4	0	1	3	3	9	1-3
Galaico	4	0	1	3	1	5	1-3

CERVEZAS
Estrella Galicia
SABEN MEJOR

GUÑELES
¡La mejor leche del Norte!

PARTIDOS PARA LA PROXIMA JORNADA

PRIMERA DIVISION

BETIS - R. Sociedad
GRANADA - CELTA
ELCHE - Español
MURCIA - Las Palmas
R. MADRID - At. Madrid
ZARAGOZA - Salamanca
AT. BILBAO - Hércules
BARCELONA - Valencia
MALAGA - Sp. Gijón

La Confianza
SASTRERIA Y CONFECCION DE ALTA COSTURA
• señora • caballero • niños
PONTEVEDRA

SEGUNDA DIVISION

OVIEDO - Castellón
TARRAGONA - Sabadell
SAN ANDRES - Valladolid
BARACALDO - Tenerife
SANTANDER - Mallorca
LEONESA - Huelva
BURGOS - Alavés
CORDOBA - Barcelona At.
CADIZ - ORENSE
RAYO V. - Sevilla

TERCERA DIVISION
(GRUPO PRIMERO)

C. D. GIJON - Turón
LEMOS - LUGO

DONDE ESTA Gaseosa
"El ama"
sobra todo lo demás!

Tintorería SAN ROQUE

TALLERES: Ramón Peña, 1.
DESPACHO: Plaza de España, 3.
SERVICIO A DOMICILIO LLAMANDO
A LOS TELEFONOS 85 20 12 y 85 20 31.

FERROL - Ensidesa
BILBAO AT. - Astillero
BASCONIA - Torrelavega
GUECHO - Sestao
PALENCIA - Caudal
LANGREO - CORUÑA
PONTEVEDRA - G. PEÑA
GUERNICA - At. Universitario

REGIONAL PREFERENTE

AT. RIVEIRA - AT. PONTEVEDRES
AT. ORENSE - Compostela
FABRIL - Arosa
ENDESA - Bergantiños
ESTRADENSE - Anduriña
SP. GUARDES - Sarriana
CAMBADOS - Barallobre
ALONDRAS - Arsenal
PORRIÑO - Galaico
CELANOVA - Turista

VIRSA
el aceite que cuida sus comidas
PRESENTA
LA QUINIELA

Celta - Betis	x
Español - Granada	1
Salamanca - R. Madrid	x
Hércules - Zaragoza	2
Valencia - At. Bilbao	1
Gijón - Barcelona	2
R. Sociedad - Málaga	1
Castellón - Tarragona	x
Sabadell - San Andrés	x
Valladolid - Baracaldo	1
Mallorca - Leonesa	1
Huelva - Burgos	x
Alavés - Córdoba	x
Orense - Sevilla	2

EN EL MONTE DA VILA

3-2. El Anduriña se impuso al Guardés

Tarde excelente y entrada regular, tirando a buena. Corrección general, tanto en jugadores como por parte del público, entre los que se contaban muchos seguidores del visitante.

Bajo la dirección arbitral del colegiado pontevedrés, señor Pichel, que lo hizo bien, con los linieres, señores Lino y Seoane, a las 5,30 de la tarde de este domingo día 29 de setiembre, saltan los jugadores al campo, presentando las siguientes formaciones:

ANDURIÑA: Rey; Pepiño, Goldar, Vidal; Martín, Juan Abal, Lulo (Sanmartín, minuto 46), Durán, Quito (Floriani, minuto 85) y Javier.
SP. GUARDES: Reyes; Chantada, Coque, Fajardo; Quintana, Villar (Cota, minuto 7) y Camilo, minuto 46); Simón, Baña, Arieta, Kubala y Garrincha.

GOLES

1-0, minuto 5: Quito, en jugada iniciada por él que termina en córner. Lo saca Abal, recoge Pepiño y centra sobre el delantero anduriñista que marca.
2-0, minuto 35: Durán, apro-

vechando el servicio de un córner de Abal que recoge Quito y entrega perfectamente.

2-1, minuto 65: Kubala, de fuerte disparo con la derecha, después de contragolpe guardés.

3-1, minuto 70: Javier, en jugada de Durán, sólo ante el portero, fusila por bajo.

3-2, minuto 84: Garrincha, de tiro raso, colocado y también precedido de contragolpe.

PARTIDO E INCIDENCIAS

El Anduriña, que botó ocho saques de esquina por dos el Sp. Guardés, dominó constantemente hasta que se produjo el 2-1 en el minuto 65, pero a partir de aquí se vio sorprendido por el fútbol de contragolpes de su rival, que aún sin sacudirse del dominio a que seguía sometido, supo buscar el hueco para plantarse de cara al portal anduriñista e inquietar la integridad de la portería de Rey, obteniendo como fruto ese par de goles que ciertamente nadie esperaba tal como se estaba desarrollando la contienda.
Como incidencias a desta-

car, hemos de señalar la tarjeta blanca para Quintana, del Sp. Guardés, por desplazamiento intencionado del balón, en el minuto 66. En el minuto 67, gran tiro de Durán, anduriñista, que da en el poste, cuando parecía que se colaba en la red. En los minutos 86 y 87, melee ante Rey, que con muchos apuros salva el peligro. Minuto 85, lesión de Quito, que se retira cojeando y deja el puesto a Sanmartín.

Resultado, en definitiva, justo, aunque el dominio del Anduriña fue la tónica de esta jornada que parecía de claro color albinegro, con dos goles de ventaja en el minuto 65 y en pleno dominio sobre la parcela del rival. Digamos, de paso, que la formación que presentó Molla, nos gustó mucho más que las anteriores, y justo es decir que todos hicieron una labor acorde con sus puestos respectivos, ya que tan sólo les hace falta más preparación física, porque jugadas trenzadas nos las ofrecieron a lo largo y ancho de la confronta.

Por el Sp. Guardés, cabe hacer distinciones para con los jugadores siguientes: Simón, Villar y Baña, por este orden.
OTERO CANEDA



Deportes

ABRUMADOR NUMERO DE OPORTUNIDADES GRANATES. PERO...

(1-0) GANO EL DEPORTIVO

No hubiese sido injusto el triunfo del PONTEVEDRA por más de dos goles

TRES DELANTE OS GRANATES, SOLOS ANTE SEOANE, NO LOGRARON MARCAR

ANTONIO, nuevo fichaje, no arregló nada

De nuestro enviado especial, AMADOR LARRBA



Vavá en el suelo, después de haber sido empujado. Richard debajo de Seoane, suelta el balón de sus manos, mientras que José Manuel reclama penalty. — (Foto GOMEZ).



Norat al ataque. El Pontevedra se lanzó sobre la portería de Seoane y hasta el defensa central intentó el remate. — (Foto GOMEZ).

PONTEVEDRA, C. F., 0.
R. C. DEPORTIVO, 1 (Muñoz).

● ALINEACIONES:

R. C. DEPORTIVO: Seoane (2); Richard (2); Luis (2); Canario (2); Castillo (1); Piño (0); Juan Carlos (1); Castro (0); Muñoz (1) y Rabadeira (1).

Sustituciones: 55 minutos, se retira Piño y sale Vales (2), y a los 78, Seijas (—) sustituye a Castro.

PONTEVEDRA, C. F.: Amador (1); Tuto (1); Gabriel (2); Amavisca (1); Norat (3); José Manuel (2); Lastras (1); Albino (3); Vavá (0); Barral (2) y Masferrer (2).

Sustituciones: 45 minutos. Se queda en los vestuarios Lastras y sale Antonio (0).

● ARBITRO:

Francisco Ceballos Borrego, auxiliado por Rey Cabezón y Díaz Sánchez, del Colegio de Extremadura. Autoritario y en magnífica forma física para seguir el juego de cerca. Sólo tuvo

un fallo en su actuación, el no señalar penalty cuando Richard, en el suelo, sujetó la pelota con las manos. Posiblemente no se percató de la grave falta, si nos atenemos a su labor de conjunto. Habrá que pensar que si no señaló el penalty fue debido a un error involuntario, porque, la verdad, nos abonaríamos a arbitrajes como este para el Pontevedra.

● GOL:

1-0. 26 minutos. Avance de Muñoz por el centro. José Manuel no se decide a cortarle la internada quizá pensando que iba a pasar la pelota. El argentino, desde 25 metros, aproximadamente, dispara con la izquierda y el balón, fuertemente impulsado con ayuda del viento, se cuele a la red pegado a un poste. Un gol que a nuestro juicio nunca debió producirse, porque fue precedido de dos fallos granates.

● INCIDENCIAS:

En los vestuarios, ambos entrenadores mon-

taron un insólito show. No querían facilitar las alineaciones. Irulegui incluso comunicó a los informadores que jugaría Ballesta, lesionado, para despistar al contrario. Viesca dio los nombres de los que jugaban pero no los números. Los encargados de los altavoces tuvieron que marcharse sin conocer los suplentes. Total, que cuando salieron al campo hemos podido enterarnos de quienes jugaban y de que Ballesta no estaba ni en el banquillo.

Terreno de juego en perfectas condiciones. Riazor registra la mejor taquilla de la temporada, gracias a los innumerables seguidores granates allí presentes. Partido duro, a veces violento. Minuto 23, tarjeta blanca a Juan Carlos por juego peligroso. Minuto 8 de la segunda parte, segunda amonestación a Juan Carlos por entrada violenta y expulsión totalmente justa. Muñoz protesta la decisión arbitral y también es amonestado. Dos minutos más tarde tarjeta blanca a Castro y en el minuto 79, amonestación a Tuto. En los últimos minutos los jugadores deportivistas se dedicaron a perder tiempo simulando lesiones, mientras que el público pedía al árbitro con insistencia que se finalizase la hora.

El Deportivo de La Orosa puede darse con un canto en los dientes por haber salido del partido con el Pontevedra en Riazor con los dos puntos, porque después de vivir de las rentas y del encogimiento granate que siguió al gol temprano de Muñoz, fue a tan poco en su juego, solo aparente en el primer cuarto de hora, que cayó en la nada ya en el tercio final del primer tiempo, en donde hasta el Pontevedra, afligido bajo el peso del ultimatum, se dio cuenta de que se podía sacar tajada. Pero decirlo todo, el apagón progresivo del Deportivo, coincidió con el resurgir de Albino, jugador que tendrá un florecer...

por hoy es uno de los pocos —Barral y Norat entre estos— de los que visten la camiseta granate que saben mover discretamente el equipo y sabe como está cada cual en el terreno. Y si no, ya se ve. Desde los graderíos, especialmente desde la Tribuna Cubierta, los gritos de los aficionados llamando la atención de Irulegui para que se marca-

se al número 8 y después en la segunda parte, la vigilancia de que fue objeto en todo momento. Bueno pues con el menaje Albino y con Masferrer, Lastras y Vavá en punta, cubierto el centro del campo, el Deportivo ya no fue nada sino un grupo correteón, voluntarioso y sin precisión en el juego. ¡Ah!, y sus llamadas (Pasa a la pág. siguiente)



Salida de Seoane, amparado por Juan Carlos. — (Foto GOMEZ).

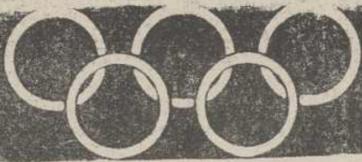
SANATORIO
"La Robleda"

— Dr. Narciso Carrero —

*Curas de reposo y sueño.

*Tratamiento de las depresiones.

Tel. 593000 - SANTIAGO DE COMPOSTELA



Deportes

OPINAN LOS TECNICOS

D. Coruña, 1-Pontevedra, 0

(Viene de la pág. anterior)

estrellas nuevas de la delantera, con las bases cortadas, tenían poca ocasión de hacer nada. Solamente, cuando transcurría el minuto veintiséis, Muñoz logró internarse por el centro, José Manuel cometió el fallo de recular sin entrarle, dando oportunidad a que el argentino disparase desde veinticinco metros, con la izquierda, un balón raso, que salió muy duro y fuerte, porque el viento ayudó, colándose a la red, pese a que Amador, un poco a destiempo, se lanzó para atajarlo.

Por contra, el Pontevedra, que hasta entonces era un equipo correteado también solamente —el uno y el otro exprimerá nos dieron solo un mediano primer tiempo— comenzó a encontrar el sitio que le dejaba el contrario, y como la defensa resistía cada vez con más peso y autoridad alrededor de Norat, el desfallecido ataque blanquiazul, en donde Castro quería meterse por el centro con mediocres paredillas, quedó totalmente borrado. Esto empezó a verse mediada la primera parte, en donde la meta del Deportivo pasó apuros y en donde Lastras, solo ante Seoane, desperdició la oportunidad de oro para que su equipo pudiese llegar al descanso con la igualada a un gol. El número siete granate, ni haciéndolo a propósito, lanzó la pelota alta. Antes, en el minuto nueve, con el marcador a cero, un defensa del Deportivo sujetó el balón con ambas manos en el suelo, mientras que Seoane caía encima de Vavá, sin que el árbitro señalase el clarísimo penalty, pese a que la pelota traspasó la línea de puerta. También reseñamos en nuestro block de notas aquel disparo de Vavá que pasó rozando el ángulo y un remate de Albino al cuerpo del portero.

En fin, un Deportivo que era una bicoca, que decía ganadme y ante el que lógicamente el Pontevedra tenía que perder todos sus complejos. Pero no fue así, porque, como veremos más adelante, no perdió el del disparo y remate a gol.

SEGUNDA PARTE

Dos partidos fuera de casa y cero goles. En Coruña se jugó mejor que en Sestao y se planteó el partido con ambición de victoria, esto nadie lo duda porque ahí están las innumerables oportunidades que se presentaron para que funcionase el marcador. ¡Cuánto nos acordamos de Rivas para resolver aquellas oportunidades! Y también de algún otro del banquillo que está pidiendo a gritos un puesto en este equipo que aún no estrenó la cuenta de positivos. El caso fue que siguió el encuentro, consumido el entreacto. Que Viesca sacó de la caja de recambios a Antonio para que sustituyese a Lastras, jugador que había tenido tan mala suerte ante el gol y que la callada

en colectividad, como a la expectativa. Había visto como se desperdiciaron aquellas clarísimas ocasiones, porque faltaba suerte o simplemente serenidad. A los nueve minutos se produce la expulsión del argentino Juan Carlos. Jugador sucio, se había hecho acreedor a una primera amonestación y a una segunda que le costó la expulsión. Y alguien musió que se mascaba el empate como un chicle inoportuno. Quizá fuera profeta, si es que Norat, en el minuto 39, en un balón que le dejó muerto Vavá, a cinco pasos del portero, no lo hubiese enviado fuera. O cuando José Manuel, Vavá y Antonio, se plantaron los tres delante de Seoane, sin que ninguno fuese capaz de estrellar el balón en la red con rabia o en un balón que José Manuel envió al espacio libre de Antonio y que éste recogió, pero que en vez de filtrarse con todas las ventajas, prefirió recortar al defensa, porque de esta forma no arriesgaba nada. Algo insólito, aquella oportunidad de los tres granates frente a Seoane, que nos vino a demostrar que resulta prácticamente imposible que el Pontevedra marque un gol fuera de casa, aunque duren los partidos cuatro o cinco horas.

El Deportivo no nos ha gustado. Podrá sacar puntos por ahí, a la contra, ante equipos que jueguen poco, pero cuando haya que poner de manifiesto el juego propio en su campo, casi no ha podido con el Pontevedra. Con aquel año se las tuvo tiesas, pero con el Pontevedra consideramos que ha sido afortunadísimo el no perder. Y no es porque el Pontevedra, que sueña con el título, haya resucitado, ya que somos escépticos a creer en resurrecciones hasta que haya repetido muchas pruebas y aprenda a meter goles fuera de casa, pero que se ha limitado a jugar más que el contrario y crear muchas más ocasiones de peligro.

En el pellejo de Vázquez Pereira aún no surgió el ultimátum a los jugadores, hasta tener más seguridades de que el equipo va a reaccionar y ganar no solo en Pasarón y ante equipos que les apuren mucho más que les apuró el Deportivo. Porque para valorar lo que ha jugado el Pontevedra hay que tener en cuenta lo que el Coruña, en un partido mediocre, tirando a malo, con diez hombres durante la segunda parte, les ha servido en bandeja. Un nuevo plazo de gracia es lo más justo para los jugadores granates y que tengan en cuenta que en la plantilla existen otros capacitados para haber resuelto el partido de Riazor sin florituras, con más valentía... porque hay que reconocer que algunos se inhibieron más de lo debido. En cuanto a Antonio, que nos ha cegado el Orense, habrá que decir que no nos hizo olvidar a Lastras pese a los fallos de este ante el gol. Debutó pues totalmente desafortunado. A este también

VIESCA, disconforme

«La clave del partido estuvo en el gol anulado y en el fallo de mis delanteros»

IRULEGUI, satisfecho

«El Deportivo ha sabido defender el 1-0 después de la expulsión de Juan Carlos»

Viesca recibe a los informadores deportivos en la antesala de los vestuarios de su equipo. El entrenador da muestras de que le ha contrariado el resultado. Todos quieren hacerle preguntas, casi sin esperar turno. Poco a poco va serenándose el técnico granate que se expresa así:

—Goles son triunfos. Nosotros no hemos conseguido ninguno y ellos uno.

—¿Tuvo el Pontevedra los dos puntos en bandeja?

—Sí, porque mi equipo fue superior en todo momento. No fue el Deportivo el que dio facilidades, sino el Pontevedra el que lo dominó. Así es el fútbol: nos marcan un gol desde veinticinco metros, a un portero de la categoría de Amador, y en cambio mis delanteros no han sacado partido de las oportunidades que se crearon.

—¿Y las ocasiones del Deportivo?

—Yo no he visto más que la del gol. No les hemos permitido ni tan siquiera disparar desde lejos.

—¿En dónde estuvo la clave del partido?

—En la mala suerte que tuvieron nuestros delanteros y también en el penalty y gol anulado, que el árbitro no señaló. En aquel momento el marcador estaba cero a cero. Si hubiésemos conseguido adelantarnos con un gol, ya veríamos...

—¿Entonces no está conforme con el arbitraje?

—No he querido decir eso. Por el contrario. Lo que sí he querido afirmar es que psicológicamente, al no señalar aquel claro penalty, o conceder el gol, perjudicó al Pontevedra.

—¿Su impresión del Deportivo?

—No me ha decepcionado, porque ganó.

—¿Cuál debió ser el resultado?

—Lógicamente, el Pontevedra debió ganar por 3-1. Pero como la suerte influyó mucho, de ahí nuestra derrota.

—Pero sus delanteros...

—Sí, también es justo decir que fallaron en los metros finales.

En fin, habrá que procurar evitar estos fallos en próximos partidos. Solamente le hace falta al Pontevedra serenidad ante el gol.

IRULEGUI

Irulegui acude a la Sala de Prensa. Después del saludo cordial, le preguntamos:

—¿Ha pasado miedo?

to nervioso.

—¿Temiste por el resultado?

—Pues sí, porque el Pontevedra apretó mucho.

—¿Qué pensó Irulegui en aquel momento, cuando los tres delanteros granates se plantaron ante Seoane?

—Pues que perdimos un punto.

—¿El resultado?

—Justo, porque el Deportivo no tiene por qué subsanar los fallos del contrario.

Es cierto que los granates crearon oportunidades y que nosotros nos replegamos a partir del momento en que quedamos con diez jugadores, pero tam-

bién, que fallaron los delanteros a la hora de rematar y disparar a gol.

—¿Cómo has visto a tu equipo?

—Me ha gustado. Sus jugadores se han movido bien en el campo. Pienso que será un fuerte candidato al ascenso.

—¿Se enfrentaron los dos mejores del Grupo?

—Por lo que he visto y los informes que tengo, creo que sí.

—¿Por qué no jugó Ballesta?

—Me interesaba más Canario para la labor que teníamos que realizar. Ballesta, además, no se encontraba en perfec-

tas condiciones físicas.

—¿Destacados en el Pontevedra?

—Me gustó el conjunto. Ahora bien, si pides un destacado, me inclino por Albino.

—¿Qué opinas de la expulsión de Juan Carlos?

—Cuando hay doble amonestación, la expulsión es justa. Lo que hay que saber es el por qué de la segunda tarjeta blanca.

—¿Satisfecho con el resultado?

—Sí, porque el Deportivo ha sabido sobreponerse a la expulsión de Juan Carlos y defender el 1-0 a base de lucha y velocidad. A. L.

olivetti

Matemáticas y estadística de alto nivel, construcción (cálculo de estructuras), ingeniería, mecánica, topografía, investigación médica (radiología, radioterapia, cobaltoterapia, análisis clínicos, aplicaciones financieras (banca: cambio de moneda) y cualquier tipo de aplicación de alto contenido técnico-científico.

olivetti

Presentación del

MICROCOMPUTADOR OLIVETTI P 652

Sistema modular para la elaboración de datos técnicos y científicos

Hotel Atlántico
Paseo Méndez Núñez, s. n.
LA CORUÑA

Días 3 y 4 Octubre, 6 tarde

Deportes

BALONMANO: D VISION DE HONOR

CATEGORIA REGIONAL PREFERENTE

19-12. Fuerte derrota del Teucro ante el Anaitasuna 1-1. Merecida igualada del Cambados en Sarria

La victoria de equipo navarro, se basó en el contrataque y a velocidad

PAMPLONA.— En partido de balonmano, División de Honor, jugado este me-

diodia y retransmitido por T.V. E., el Anaitasuna derrotó, por 19-12, al Teucro,

de Pontevedra.

Buena entrada. Arbitraje irregular de los madrileños señores Mauri y Velasco.

ANAITASUNA: Huarte, Zamarbide (2), Plagaro (7, cinco de penalty), Portillo (1), González (7, uno de penalty), Aldaz (1), Sarasola, Ibarrola (1), Alonso, Fraua y Hernández.

TEUCRO: Caméselle (García), Maeso, Martínez, Barcia (1), Saburido, Tato (1), San Jorge (1), Ignacio (4, uno de penalty), San silvestre (1), y Area (4, de penalty).

El partido, jugado con mucho ritmo y ráfagas de calidad, ha entretenido por la viveza de acción, que permitió jugadas y goles de buena factura. Los locales dominaron en todo momento la situación, en ocasiones con gran presión, lo que les permitió situarse con 8-2

Tras la primera mitad, que finalizó con 11-7, el Anaitasuna nuevamente se escapó y estableció un marcador en 15-7, máxima ventaja, para que, por último, quedase el tanteador en el definitivo 19-12.

El Teucro dio muchas facilidades, aprovechadas por el Anaitasuna

SARRIA, 30.— (Crónica de nuestro enviado especial).

Con empate a un gol finalizó el partido Sarriana-Juventud Cambados, correspondiente al Campeonato de Liga de la Categoría Regional Preferente.

ALINEACIONES:

SARRIANA: Torres; José, Aurelio, Castro; Gerardo, Mosquito; Trabuco, Félix, Neno, Juan (Jaime) y Seara.

J. CAMBADOS: Millán II; Almazán, Roberto, Pillado; Conde, Castro; Costas, Rial, Abeledo I, Ramoní y Abeledo II.

Arbitro: Viandón, del Colegio Lucense.

CONTRA VIENTO Y MAREA

Salió el equipo local decidido, fuese como fuese, a no aumentar su casillero de negativos. Daba la sensación de que el huracán «Fifi» se había instalado en el estadio. En sus llevándose por delante todo lo que se opusiese a su avance. Tanta fuerza dieron a sus ataques que Félix en el minuto 22 se salió del terreno de juego golpeando con la cabeza la valla de hierro. En su furia, muchas veces, no respetaban las reglas de juego, desatacando por su violencia Gerardo y Trabuco y aunque el señor Viandón intentó sacar la tarjeta, la cosa quedó en eso, en intento, pues temía que el huracán le barriese también a él.

El Juventud supo en esta primera parte frenar este dominio loco de los locales y situar el juego en el centro del campo esperando que las fuerzas de los locales fueran a menos.

Reanudado el juego se vio un fútbol reposado y bien trenzado por el Cambados llevándolo al terreno de Torres que hizo paradas de mé-

rito ante el acoso forastero. A los 3 minutos de esta parte desperdicia Ramoní una clara ocasión de hacer diana. A los 7 minutos gol de Costa espléndido de rapidez e inteligencia ya que después de deshacerse de su secante regatea al portero que había salido a su encuentro para cubrir ángulo.

Mi agenda acusa un tiro de Abeledo II que se estrella en uno de los verticales y sendos tiros de Abeledo I y Conde, éste de cabeza, que rozan el larguero.

Cuando parecía que el marcador ya no se movería, ya que el huracán había quedado en

una ligera brisa a merced del Juventud, Trabuco, en el minuto y se dejó caer en el área forastero cargó su trabuco para que el juez pitase penalty. Cosa que hizo el señor Viandón para regalarle un punto al equipo local cuando los dos pertenecían por méritos propios al equipo de Cambados.

Destacamos por los locales al señor Viandón y la agresividad de Gerardo y Trabuco y por los forasteros el conjunto, que realizó un buen encuentro, contra viento y marea.

JUAN DE CASTROVE

PRIMERA DIVISION

1-1: Empate del Betis en Balaídos

Rodrigo detuvo un penalty

VIGO, 30.— Con empate a un tanto finalizó el encuentro del Campeonato Nacional de Primera División que disputaron en Balaídos el Celta y el Betis.

Buena entrada Fardá agradable y campo en excelentes condiciones.

CELETA: Rodri; Hidalgo, Manolo, Navarro, Castro, Navas; Jiménez, Juan, Dohlas, Félix y Búa.

En el minuto 16, Abadío sustituye a Hidalgo cuando faltaban diez minutos para concluir el encuentro. Rodríguez sustituyendo a Jiménez.

BETIS: Esnaola, Bizcocha, Saiz, Cobo; Iglesias, López, Borraez, Abanda, Cardenaña y Anzarda.

En el minuto 16 salió Rodri por Anzarda y en el 78 Biosa por Cardenaña.

Arbitró el colegiado catalán Molino Segovia, que tuvo una actuación discreta. Comenzó muy bien pero luego se complicó por las jugadas.

Comenzó marcando el Celta. En el minuto 30 cuando Jiménez cruzó sobre el portero bético, el balón pega a Bizcocha en un brazo y el árbitro decreta penalty. Efecto la falta Castro y marca el primer gol de la tarde.

A los 7 minutos de la segunda parte el Betis logra empatar. Se produce un contragolpe por parte del Betis, muy hábilmente aprovechando un fallo de los defensores locales, momento del empate.

Resultado justo que resume lo que ha sido este encuentro, jugado de poder a poder y con fallos locales, que supieron aprovechar bien los andaluces.

Dos penalties se señalaron en este encuentro. Uno que aprovechó Castro para marcar el gol céltico y otro en el minuto 36 favorable a los béticos, por mano de Félix dentro del área. Tiró el penalty Anzarda, pero Rodri, en una buena intervención logró hacerse con la pelota.

En el minuto 34 el árbitro

amonestó al vigués Búa, por protestar una de sus decisiones.

El Betis supo aprovechar los fallos vigueses, dominó bien en la zona central y practicó ágiles contragolpes, que muchas veces sorprendieron a los defensas locales.

El Celta hizo un encuentro flojo. No tuvo garra y faltó conjunción entre sus hombres. Los viceses fallaron en la misión defensiva y no supieron buscar el camino del gol. — (Alfil)

MARCADOR

B. M. Granollers, 10; C. F. Barcelona, 16
C. D. Bidasoa, 15; San Antonio, 17
At. de Madrid, 19; Bofarull, 11
Anaitasuna, 19; S. D. TEUCRO, 12
B. M. Gavá, 22; I. D. Arrate, 18
Calpisa, 12; Marcol, 8

CLASIFICACION

Calpisa	3	3	0	0	58	35	6
At. Madrid	3	3	0	0	56	42	6
C. F. Barcelona	3	2	0	1	53	45	4
San Antonio	3	2	0	1	44	41	4
B. M. Gavá	3	2	0	1	50	49	4
Marcol L.	3	1	0	2	41	40	2
Anaitasuna	3	1	0	2	37	38	2
Bofarull	3	1	0	2	35	40	2
B. M. Granollers	3	1	0	2	49	35	2
S. D. TEUCRO	3	1	0	2	45	55	2
I. D. Arrate	3	1	0	2	43	62	2
C. D. Bidasoa	3	0	0	3	50	59	0

—(Alfil)

LAS QUINIELAS

MAS DE 275 MIL PESETAS PARA LOS MAXIMOS ACERTANTES

MADRID, 30.—Resultado de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, correspondientes a la jornada del domingo:

Recaudación 441.911.165 Ptas.
Columnas 8.382.233
55% de premios 243.851.141 Ptas.

REPARTO PROVISIONAL

81.017.047 Ptas. a repartir entre 2973 de 14 a 276.0509 pesetas
81.017.047 Ptas. a repartir entre 7.726 de 13 a 10.486 pesetas
81.017.047 Ptas. a repartir entre 89.217 de 12 a 908 pesetas.— (Alfil)

Bergantiños, 1 - Estradense, 1

CARBALLO, 30.—Bergantiños y Estradense, han empatado a un tanto, en partido jugado hoy.

Arbitró el colegiado coruñés señor Cruz. Su actuación no ha satisfecho a los aficionados.

ALINEACIONES

BERGANTIÑOS: Diego; Aray, Pan, Miguel; Morato, Pibe; Abad, Canedo, Pardo, Pardo y David. A los 35 minutos de la segunda parte se retiró Abad y en su lugar salió Toñín.

ESTRADENSE: Vicente; Lomba, Luis, Casimiro; Manuel, Pizo, Pepe, Gara, Alejandro, Laiño y Zurdo.

Al iniciarse el encuentro, Alejandro consiguió marcar para el Estradense, en jugada de oportunidad. A los 40 minutos, Barrigón estableció el empate.

El partido fue de dominio local, ante un Estradense que supo cerrarse muy bien y evitar huecos.

Los contragolpes del Estra-

dense, con hombres que se lanzaban en apoyo de sus delanteros, llevaron el peligro varias veces a la puerta local.

Sin embargo, el Bergantiños, que ejerció un casi total dominio, no logró la victoria posiblemente a causa del excelente encuentro del guardameta estradense, el mejor hombre de su equipo, seguido en méritos por los defensas aunque estos pecaron de excesivamente duros.

Por el Bergantiños el mejor de los jugadores, y el mejor de todos los que hoy estuvieron sobre el terreno de juego, ha sido el debutante David.— (Alfil)

CAMPEONATO DE OTOÑO DE TENIS, PARA ALEVINES E INFANTILES

Teniendo previsto efectuar el Campeonato de Tenis de Otoño, en las modalidades de simples y dobles, podrán realizar su inscripción en esta Delegación Provincial de la Juventud, calle Michelena, 11 tercer

Los once hombres son: Miguel Angel; José Luis, Benito, Camacho; Pirri, Vinaja; Aguilar, Breitner, Santillana, Netzer y Macanás. Los suplentes son: Junquera, Rubiñán, Grosso, Velázquez y Del Bosque.— (Alfil)

AJEDREZ

SEPTIMA JORNADA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS

ALICANTE, 30.— Hoy concluyeron las partidas correspondientes a la séptima jornada del Campeonato de España por equipos, que se viene celebrando en Alicante. Los resultados correspondientes a esta jornada fueron:

PRIMERA DIVISION

Unión Gracienense, de Barcelona, 1,5; Caja Insular de Las Palmas, 3,5.
Tarrasa, 3; Aviaeo, de Madrid, 1

Barcelona, de Barcelona, 3; Barcelona C. F., 1
Rui López, de Lérida, 2,5; Rei Ardió, de Bilbao, 1,5
Español, de Barcelona, 1; Schwepps, de Madrid, 3

SEGUNDA DIVISION

Seat, de Barcelona, 2,5; Drape Coti, de Orihuela, 1,5
Fomento Marítimo, de Barcelona, 1,5; Real Oviedo, 2,5

Real Madrid, 3; Peña Gadiatana, 1
Inresa, de Las Palmas, 0,5; Ateneo Marítimo, de Valencia, 3,5.

Maspalomas, de Canarias, 2; Deportivo de La Coruña, 2
Al término de esta jornada, la clasificación era la siguiente:

PRIMERA DIVISION

1, Schwepps, 22 puntos; Caja Insular, 20, y Tarrasa, 16,5.

SEGUNDA DIVISION

1, Maspalomas, 21; Deportivo de La Coruña, 19,5 y Ateneo Marítimo, 17,5.

Esta tarde se inició la octava jornada de este campeonato, cuya final se jugará mañana.— (Alfil)

o en las delegaciones locales antes del día 11 del próximo mes de octubre, todos aquellos jóvenes que estén comprendidos en las categorías alevines, nacidos en el (63-64), infantiles (61-62), cadetes (59-60)

Dos muertos en el incendio de una fábrica de poliuretano

SANTA MARIA DE BARBERA (Barcelona), 30.— Dos trabajadores muertos, otro con quemaduras varias y un cuarto con síntomas de intoxicación es el trágico balance de víctimas registrado en el incendio de una fábrica de espuma de poliuretano, que se ha iniciado a las once de es-

ta mañana. La industria "ISO.6" se encuentra situada en el polígono industrial de Santa María de Barbera y contaba con un total de veinte empleados. Alrededor de las once de la mañana y por causas que aún se desconocen, se inició el fuego que, debido a la altamente

inflamable de productos allí almacenados tomó rápido incremento, impidiendo tal circunstancia que tuvieran tiempo de salir al exterior todos los trabajadores que se encontraban en su interior. Los bomberos de la Diputación Provincial no pudieron evitar que el fuego abarcara todas

las instalaciones, quedando destruida prácticamente toda la fábrica.

De entre los escombros fueron rescatados los cuerpos de Pedro García Mercadé, de 35 años de edad y Francisco López Gómez, de 16 años. Se da la trágica circunstancia, de que hoy era precisamente el primer día de trabajo de éste último. Por otra parte, en la clínica Santa Fe, fueron atendidos Juan Antonio Melero, que sufría quemaduras varias y que ha quedado ingresado en dicho centro asistencial y Antonio Díaz Pérez que presentaba síntomas de intoxicación por humo.

Se ignora por el momento el importe de las pérdidas materiales, aunque parece serán muy elevadas.— (Europa Press)

ROTA: Detención de traficantes de drogas

ROTA, 30.— Cuatro súbditos norteamericanos han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente al ser sorprendidos por miembros de la Guardia Civil con un kilo de hashis y restos de cuatro kilos, que habían vendi-

do a marinos de su misma nacionalidad.

Tras iniciar la Guardia Civil, una profunda investigación se logró descubrir en una casa de campo una plantación de marihuana con más de cien plantas. Los cuatro individuos uti-

lizaban una de las habitaciones de la casa para secado y preparación de los productos para su venta. Se intervinieron varias pipas así como gran cantidad de comprimidos y cápsulas de preparados anfetamínicos.— (Europa Press)

DOS DE LOS 27 PRESOS POLITICOS QUE HACEN HUELGA DE HAMBRE EN ZARAGOZA, HAN SIDO HOSPITALIZADOS

ZARAGOZA, 30.— Dos de los presos políticos que siguen una huelga de hambre en la cárcel de Zaragoza, desde el pasado 21 de septiembre, han sido internados en el Hospital Provincial dado el estado de salud en que se encuentran. Ambos presos, sin embargo, continúan negándose a comer y tampoco admiten que se les suministre suero,

tomando exclusivamente pequeños sorbos de agua. Los dos presos, que fueron trasladados al hospital en la tarde del sábado, se hallan aislados en una amplia sala, bajo estrecha vigilancia por parte de fuerzas de Policía. La dirección de la prisión no ha dado a conocer la identidad de estos dos reclusos.

Recurso contra sentencia del Tribunal de Orden Público

MADRID, 30.— Ante la sala del Supremo se ha celebrado vista del recurso interpuesto por Juan Illarramendi Areizaga contra sentencia del Tribunal de Orden Público que condenara, como autores de un delito de asociación ilícita, a Jesús María Elcoro Basurco, a tres años de prisión, y a Illarramendi y Mariano Ibarguren Azcue, a sendas penas de dos años, y a Ibarguren e Illarramendi, por un delito de hurto de vehículo automovil y otro de sustitución de placas de matrícula, a tres años y tres meses de cárcel a cada uno.

Según la sentencia recurrida, Elcoro, residentes en Guipúzcoa, antes de 1971 se integró en la organización segregacionista denominada "Euzkadí ta Azkatasuna" (ETA) que persigue la escisión de determinadas provincias españolas, para constituirse en unidad independiente, por medios no pacíficos. Desempeñó Jesús María las misiones que le fueron encomendadas, y en su labor de proselitismo consiguió captar para la organización a Illarramendi e Ibarguren, los cuales asistieron a reuniones periódicas con José María, para adoctrinarse, aportaron cantidades para la organización y pusieron su rotección personal y transporte al servicio de ETA.

En la segunda quincena de diciembre de 1971 los dos citados últimamente se apropiaron de un coche "Seat" 1.500 que sustituyeron las placas de matrícula por las de otro vehículo sustraído meses antes y

del que conservaban la documentación, llevando el coche a Zaráuz, donde le utilizaron en varios desplazamientos hasta que fueron detenidos, el 5 de enero de 1972. Desapareció después Jesús María y fue declarado en rebeldía, situación en la que le juzgaron. Ha mantenido esta mañana el abogado del recurrente que el Tribunal de Orden Público cometió infracción de ley, por haber denegado pruebas propuestas, que hubieran aclarado datos importantes en la causa. Al abogado le ha contestado el fiscal y el asunto ha quedado visto para decisión del Supremo.— (Cifra)

DELINCUENTES DETENIDOS

MALAGA, 30.— Un súbdito inglés, jefe de una peligrosa banda de delincuentes y otros cuatro individuos, también ingleses, que colaboraban con él, han sido detenidos por funcionarios policiales en Fuengirola, sin que se hayan facilitado las filiaciones de los detenidos que lo fueron como resultado de unas gestiones iniciadas en Benidorm, donde igualmente se detuvo a otro individuo de la misma banda reclamado por "INTERPOL". Se sabe que son autores de diferentes robos que ascienden a más de doce millones de pesetas, perpetrados todos ellos en hoteles de Benidorm y la Costa del Sol. El sistema que empleaban era el de que varios individuos acompañados siempre de una mujer, se instalaban en un hotel de lujo y observaban a los huéspedes, fijándose en los que sabían que eran de mayor capacidad económica. Cuando uno de ellos salía del hotel la mujer procuraba hacerse con la llave de la habitación a la que subía y en pocos minutos desvalijaba. También parece ser que ha sido detenido el "perista" comprador de muchos de los efectos robados.— (Cifra)

Fallece un herido de la explosión del atentado de la calle del Correo

MADRID, 30.— En la mañana de ayer, domingo, falleció en la residencia provincial «Francisco Franco», don Gerardo García Pérez, uno de los heridos en el atentado de la cafetería «Rolando», en la calle del Correo. El señor García Pérez había sufrido diversas lesiones internas y en la casa, además de la amputación de una pierna.

El herido había sido trasladado a un riñón artificial a la vista de las complicaciones de su estado. En principio respondió al tratamiento, pero en la madrugada del domingo, el estado del enfermo se agravó y pese a todos los esfuerzos del personal sani-

tario de la residencia «Francisco Franco», alrededor de la once menos cuarto de la mañana del domingo, se produjo el fatal desenlace.

Tras esta muerte, son ya doce las víctimas del atentado de la calle del Correo, ya que, como se recordará, en los primeros momentos murieron once personas y resultaron heridas otras setenta y una. Con motivo de este nuevo fallecimiento se han recibido en la clínica numerosas muestras de condolencia y pésame.— (Europa Press)

SEPELIO

MADRID, 30.— En la mañana de hoy, han recibido

sepultura, en el cementerio de Carabanchel, los restos mortales de Gerardo García Pérez, fallecido a consecuencia de las graves heridas recibidas en el atentado criminal de la calle del Correo.

La comitiva fue despedida en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», por el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Carlos González Bueno, que testimonió su pésame a los familiares de la víctima.

Gerardo García Pérez hace el número doce las personas fallecidas a raíz del brutal atentado perpetrado en la cafetería «Rolando», el pasado día 13.— (Cifra)

apaleada en Albacete

ALBACETE, 30.— La niña María del Carmen López Jiménez, de 14 años, ha fallecido a primeras horas de esta tarde a consecuencia de las lesiones sufridas al ser barbaramente apaleada, junto a su hermano de ocho años, el pasado día 23 en esta ciudad.

La muerte ha sobrevenido después del agotamiento de sus reservas vitales y posteriormente de ser intervenida en Madrid, en la clínica Puerta de Hierro, desde donde fue trasladada a Albacete e ingresada en la unidad de cuidados intensivos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Durante los seis días que ha sobrevivido, permaneció en estado de coma, manteniéndose algunas de sus constantes vitales por medios artificiales. La infortunada niña padecía graves lesiones cerebrales.

Las dos víctimas de este suceso eran hijas del industrial albacetense Lorenzo López Saus, presidente del Consejo Provincial Sindical de Empresarios.

El brutal hecho fue llevado a cabo por Eloy Masó Madrigal, de 25 años, que se encuentra en la Prisión Provincial de Albacete.— (Cifra)

CONSEJO DE GUERRA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

POR INSULTOS Y DESOBEDIENCIA A LA FUERZA ARMADA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.— Un año de prisión penas accesorias e indemnización y ocho meses de prisión y penas accesorias, son las conclusiones elevadas a definitivas por el fiscal del Consejo de Guerra ordinario celebrado en el salón de actos del acuartelamiento del II Batallón del "RIAT, núm. 29" contra dos individuos por insultos y desobediencia a la fuerza armada.

Los procesados con Angel Mateos Martín y Leopoldo Rivas Balsa, ambos en la actualidad soldados, y en el momento en que tuvieron lugar los hechos que se les imputan, estudiantes, el primero universitario y el segundo de COU.

El fiscal estableció en sus calificaciones que, sobre las doce de la mañana del 6 de abril del año pasado, Angel Mateos Martín se encontraba en la calle de Alférez Provisional, donde se produjo una alteración del orden por un grupo de estudiantes, que arrojaron piedras contra un vehículo de la Policía Armada, una de las cuales alcanzó al policía armado, José Rodelro Pamín, y le causó lesiones en el pie izquierdo.

El segundo de los acusados, ese mismo día, no obedeció

la orden dada por la Policía Armada de retirarse del paseo de la Alameda, y en vista de su actitud, hubo de ser reducido por la citada fuerza.

La defensa del primero de los acusados, solicita la absolución de su patrocinado e hizo referencia a las declaraciones de los testigos, insistiendo en que su defendido no cometió delito alguno. El defensor de Leopoldo Rivas Balsa, solicita también la absolución de éste, pues señaló que, en el paseo de la Alameda, no había tenido lugar ninguna alteración del orden, por lo que a su defendido le sorprendió la orden dada por la Policía.

La sentencia del Consejo no ha sido dada todavía, presidió el Consejo de Guerra, el teniente coronel Feliciano Vázquez Fernández como fiscal, actuó el que lo es de la VIII Región Militar y como ponente el capitán jurídico, José Martínez Puentes, al tiempo que como vocales actuaron jefes y oficiales de la guarnición.

El primero de los acusados está también procesado por el Tribunal de Orden Público por manifestación no pacífica, por hechos ocurridos el mismo día 6 de abril de 1973, causa que todavía no ha sido vista.— (Cifra)

VALENCIA

Tres individuos condenados por homicidio frustrado

VALENCIA, 30.— Diez años y un día ha sido la pena dictada por la Sección Primera de la Audiencia Provincial contra tres individuos implicados en un delito de homicidio frustrado. La condena coincide con la pena solicita-

da por el ministerio público.

Los hechos ocurrieron el 8 de julio de 1973, en el lugar de «La Parreta», en la carretera de Burjasot, donde se suscitó una discusión entre familiares ambulantes, en la que aparecieron armas de fuego y cuchillos. Uno de los litigantes, Juan Moreno Muñoz, disparó con pistola contra Bernardo Contreras, mientras Miguel Muñoz Moreno le clavaba un cuchillo. Intervino en la refriega, a favor de los agresores, Indalecio Muñoz Santiago. Bernardo Contreras ingresó en el Hospital en estado muy grave, y los agresores, detenidos, pasaron a la prisión.

El fiscal calificó los hechos como homicidio frustrado, solicitando para cada procesado diez años y un día e indemnización de 300.000 pesetas, solicitada también por el Instituto Nacional de Previsión, que se mostró parte, para sufragar los gastos de curación.

La defensa, que calificaba los hechos como lesiones, solicitaba cuatro meses y un día para Juan, veinte días para Miguel y absolución para Indalecio.— (Cifra)

AUMENTAN LOS ACTOS DELICTIVOS EN ORENSE

ORENSE, 30.— En relación con el asesinato, el pasado día 24, del sereno del garaje "Central", de esta ciudad, Maximo Rego Roure, y la posterior detención por la Policía de dos súbditos portugueses como presuntos autores del

hecho, el periódico "Faro de Vigo", insertó un comentario titulado "Lo que no dieron las crónicas".

Señala que los homicidas del sereno del garaje son, posiblemente engranaje de una gigantesca máquina delictiva que parece haber tomado carta de naturaleza en Orense. Recuerda la denuncia presentada en la Comisaría, días pasados, en una localidad cercana a la capital, de que una joven de 15 años, tras ser "invitada" a subir a un coche, fue violada por cuatro mozaletes.

Otro hecho delictivo reciente fue la amenaza, por anónimo, a una anciana avechada, da en Vereá, propietaria de una tienda, de entregar 400 mil pesetas, bajo pena de la vida. Y finalmente, el robo de que fue objeto un vecino de Martiña (Bande), de 40.000 pesetas de su domicilio, mientras él se hallaba trabajando. Parece que en este caso, el concejo del pueblo, con evidencia o, al menos individuos claros, del autor del hecho, le conminó a restituir la cantidad sustraída, o sería denunciado a las autoridades. Esta medida dio resultado ya que apareció la mencionada cartera.

Todo ello, unido a la presencia en establecimientos nocturnos de mozaletes, sin ocupación alguna, que gastan el dinero con alegría y largueza que resulta sospechoso, hace temer a los orensanos que la delincuencia en la provincia está adquiriendo carácter alarmante.— (Cifra)